EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.394 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, domingo 7 de octubre de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1827

MOSSADEGH VIAJARA HOY HACIA EE. UU.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7. (UP) — Los observadores de las Naciones Unidas creen que Gran Bretaña pedirá la reanudación de las negociaciones sobre la crisis petrolera con el Irán, mediante una ponencia modificada que hará imposible que el primer ministro señor Mohamed Mossadegh se retire de la sala del Consejo de Seguridad.

El jefe del gobierno iranio debe llegar a Nueva York mañana por la tarde con la delegación de 17 miembros. El Consejo de Seguridad escuchó al delegado británico Sir Gladwyn Jebb, quién presentó sus argumentos el 1o. de octubre y autorizó al Consejo a dar tiempo a que Mossadegh viaje desde su país a Nueva York para presentar los suyos.

El primer ministro iranio saldrá hoy de Teherán para Nueva York y se internará en un hospital en el que vivirá mientras permanezca en este país debido a su precario estado de salud. Se espera que el jueves próximo en Flushing el señor Mossadegh haga una extensa declaración ante el Consejo de Seguridad o encargue de tal misión a uno de los delegados si el estado de su salud no lo permite. Se cree que el primer ministro persa no reconocerá la autoridad de las Naciones Unidas para intervenir en el pleito del gobierno del Irán, pues lo considera absolutamente interno.

Los diplomáticos occidentales han estado conferenciando la semana entera sobre la forma de impedir la retirada de los iranios.

Mañana celebrará su cumpleaños el jefe del Estado Gral. Perón

BUENOS AIRES, 7. — Mañana a las 9.30, con motivo de cumplir 56 años el presidente de la República, general Juan Perón, los oficiales superiores del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, acompañados por los titulares de las respectivas carteras, concurrirán a la Casa de Gobierno para presentarle sus saludos y reiterarle el testimonio de su adhesión.

Posteriormente, a las 11, en el Regimiento 1 de Infantería "Patricios", que comanda el teniente coronel Santiago Menéndez, se realizará un acto de agasajo al que también asistirán los ministros y jefes de las tres armas.

Las causas que originan la escasez de carbón se investigarán en Paraná

PARANA, 7. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento dictó una resolución por la que se dispone una investigación a los efectos de dejar aclaradas las causas de la falta de abastecimiento de carbón a esta plaza. Los comerciantes minoristas deberán abrir un registro en el que efectuarán las siguientes anotaciones: nombre del transportista; número de la cédula de identidad o libreta de enrolamiento del chofer; domicilio; procedencia de la partida del carbón en cada caso; nombre del obrajero o proveedor; cantidad y precio de adquisición del proveedor.

Los comerciantes minoristas deberán conservar los recibos extendidos por los camioneros y las facturas de compra correspondientes como a la vez los duplicados de las boletas de venta al público que deben otorgarse obligatoriamente.

En ningún caso los proveedores podrán exceder en sus ventas al minorista puesta la mercadería en su domicilio, el importe de $ 3.20 los diez kilogramos. Los minoristas no podrán vender a precio mayor de $ 4.00 los diez kilos, al público, de carbón vegetal, en depósito o local de expendio y de $ 4.20, puesta la mercadería en domicilio del consumidor.

Adhesión a unos festejos

PARANA, 7. — El gobierno se adhirió a los actos conmemorativos del "Día de la Fundadora y Patrona de Paraná, Santísima Virgen del Rosario", invitando a los jefes de reparticiones y personal administrativo a concurrir a dichos festejos.

Por el mismo decreto se ordena la impresión de un folleto con los antecedentes históricos del culto del Rosario y el general Urquiza.

El "Día de la Industria Panadera"

PARANA, 7. — El Centro de Industriales Panaderos ha preparado diversos actos en celebración del "Día de la Industria Panadera". Pasado mañana ofrecerá un lunch y baile en el local del Centro Asturiano; el 10 a las 10, los industriales panaderos se concentrarán en el cementerio municipal para rendir homenaje a los socios fallecidos y a las 11 efectuarán un homenaje a Urquiza.

Ese día permanecerán cerrados todos los negocios del ramo.

Agente asegurador será el Banco de Entre Ríos

PARANA, 7. — Entre el Banco de Entre Ríos y el Instituto Autárquico del Seguro tuvo lugar la firma de un convenio-contrato por el cual la institución bancaria mencionada se constituye en el representante natural y agente de este último, tal como lo prevé la ley 1.801 y su decreto reglamentario 185.

Las sucursales del Banco de Entre Ríos son de ahora en adelante agentes de la entidad aseguradora y agentes para producir seguros.

Ciclo de Cultura Española

PARANA, 7. — Mañana inicia a las 19, en la Facultad de Ciencias de la Educación se dictará la quinta clase del ciclo sobre Cultura Española Contemporánea. La misma estará a cargo del Dr. F. Adolfo Mascioppinto y tratará sobre el tema "Transubstanciación del nacionalismo musical en Manuel De Falla", la que será ilustrada con ejecuciones musicales por la orquesta de la provincia.

Subsidio a una educadora

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo acordó un subsidio de diez mil pesos a la directora de la escuela particular No. 1 "General Urquiza" de esta ciudad, señorita María Rosa Balbarrey.

La citada educadora lleva aproximadamente sesenta años de servicios consagrados a la enseñanza.

AL PELIGRO DE OTRA GUERRA SE REFIRIO EL Sr. W. CHURCHILL

LONDRES, 7. (UP). — Winston Churchill reaccionando ante las acusaciones laboristas de que es un instigador de la guerra, declaró que "la influencia británica en el mundo se ha empequeñecido tanto que el dedo británico no podría ya mover el gatillo que hiciera el disparo iniciador de otra guerra mundial".

Mientras W. Churchill hablaba, Woodrow Wyatt, subsecretario de Guerra, continuó tratando el tema del peligro de una guerra, diciendo que "un gobierno conservador con su temerario desprecio del derecho y las alianzas internacionales, constituiría un riesgo que los británicos no pueden permitir".

El laborista sir Hartley Shawcross, ministro de Comercio, declaró por su parte que la política conservadora es la diplomacia de los cañones.

Churchill hablando en su propio distrito de Woodford después de haberlo hecho en otros lugares, dijo que los conservadores desechan otra guerra mundial. Refiriéndose a un reciente editorial del diario laborista "Daily Mirror" que preguntaba: "¿Qué dedo queréis en el gatillo, el de Attlee o el de Churchill?". Este declaró: "Estoy seguro de que no queréis ningún dedo en el gatillo y mucho menos queremos un dedo torpe. No creo que la tercera guerra mundial sea inevitable. Es más, creo que el peligro de ella es ahora menos que antes del intenso rearme de Estados Unidos".

Es esperada hoy en Canadá la princesa Isabel

MONTREAL, 7 (UP) — El Canadá está dando los toques finales a los preparativos para que sus 14 millones de habitantes puedan ver por primera vez a la joven que algún día será su reina.

Hoy es el día señalado para la llegada de la princesa Isabel, hija mayor del rey Jorge VI, que hará su viaje en un avión de pasajeros británico para iniciar inmediatamente una jira de 16.000 kilómetros que la llevará de una costa a la otra del país, en unión de su esposo, el duque de Edimburgo, como invitados oficiales del gobierno de este dominio.

Durante la jira que efectuará y que debió ser hecha por el rey, la reina y la princesa y su esposo, recorrerán más de 70 ciudades y pueblos de las diez provincias canadienses y finalmente visitarán Wáshington, la capital de los Estados Unidos. La visita terminará en San Juan de Terranova el día 12 de noviembre, en cuya fecha la princesa Isabel y su esposo se embarcarán en el trasatlántico canadiense "Empress Of Scotland" que los conducirá de regreso a Liverpool.

Los reales visitantes serán recibidos en el aeródromo de Dorval a 24 kilómetros de Montreal, por el primer ministro Lawrence; el gobernador general vizconde Alexander; los miembros del gobierno del dominio y los jefes de las fuerzas armadas. El lunes habrá un banquete en el palacio del gobierno de Ottawa, tras de lo cual la princesa y el duque serán agasajados con otros actos menos protocolares. Durante la visita serán escoltados por la Real Policía Montada Canadiense. La visita comenzará oficialmente en Quebec.

Viajó a la metrópoli una comisión de industriales metalúrgicos de Rosario

ROSARIO, 7. — Viajó a la capital federal una delegación de la Cámara de Industriales Metalúrgicos integrada por los señores Julio Benítez, Pedro Adolfo Beccani y Ernesto F. Bellitiero.

Dichos delegados gestionarán ante las autoridades del Banco Central la aceleración de los trámites para la otorgación de los permisos de cambio para la importación de materias primas y equipos destinados a la fabricación de maquinarias y repuestos agrícolas, asunto que ya fuera considerado en su oportunidad por esa institución.

Un congreso naturista

ROSARIO, 7. — Durante los días 12, 13 y 14 del corriente con los auspicios de la Sociedad de Naturistas de esta ciudad, Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, se realizará un congreso naturista a los efectos de dejar constituida la Unión de Sociedades Naturistas. A las deliberaciones, que tendrán por sede el local de la calle España 1235, asistirán delegaciones de todo el país.

Déjase en suspenso una disposición

ROSARIO, 7. — En la última reunión del Concejo Deliberante, después de darse lectura de los asuntos entrados, fué aprobado un proyecto originado en el bloque de la mayoría por el cual se deja en suspenso el cumplimiento de las disposiciones que reglamentan el funcionamiento de las posadas y casas amueblados, estableciéndose que en el transcurso del presente período el cuerpo deberá dictar una nueva reglamentación.

Se tuvo en cuenta para adoptar la medida de referencia la circunstancia de que esos establecimientos habían pagado los derechos de inscripción y patente por todo el período del corriente año y, asimismo, las múltiples iniciativas que a ese respecto hallábanse presentado haciéndose constar que el despacho se había presentado con la firma de la totalidad de los ediles en ejercicio.

Las próximas elecciones en la Caja Forense

ROSARIO, 7. — La presidencia de la Caja Forense de la segunda circunscripción dió a conocer un comunicado que expresa: "Aproximándose la fecha de elecciones para renovación del directorio, a partir del día 8 y hasta el 20 del corriente en el Colegio de Abogados, en el Colegio de Procuradores y en el Sindicato de Procuradores, a cuyas autoridades se ha solicitado el concurso al efecto, se exhibirán los padrones provisorios. Los afiliados deberán formular las observaciones y tachas que consideren justas".

Será celebrado el "Día del Martillero"

ROSARIO, 7. — El 11 del corriente será celebrado el "Día del Martillero", fecha que recuerda la fundación de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros.

La asociación y centros locales han dispuesto solicitar que los martilleros de la segunda circunscripción cierren ese día sus oficinas y no realicen operaciones en adhesión a la fecha.

Las compensaciones por prestación de servicios en regiones insalubres

BUENOS AIRES, 7. — Por resolución del ministro de Comunicaciones se fijó el porcentaje de compensación por prestación de servicios en zonas inhóspitas o insalubres, cordilleranas y patagónicas.

El personal beneficiado gozará de aquella a partir del 1o. de enero del corriente año y en las dependencias de Correos y Telecomunicaciones que se detallan. Con el 30 por ciento Las Cuevas (Mendoza), San Antonio de los Cobres (Salta), cabecera de sucursales No. 1 y 2 de Comodoro Rivadavia, Yacimientos Presidente Perón (Río Gallegos). Con el 20 por ciento: Campamento de Salta; Jagüel (La Rioja) y Las Coloradas (Neuquén). Con el 15 por ciento Libertador General San Martín (Posadas), El Aguilar, Humahuaca, Iruya, Maimará, Tilcara, Tumbaya y Volcán de Jujuy; Angastaco, Joaquín V. González, La Puna, Molino, Pocitos, San Carlos de Seclantás, Socompa, Bolar Grande y Urundel, de Salta. Con el diez por ciento se benefician los personales de Islas Los Laureles (Pergamino), Anguialasto, Astica, Barrial, Calingasta, Chucuma, Iglesias, Rodeo, Tambería, Tucunuco y Valle Fértil de San Juan.

Préstamo a la Corporación de Transportes

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo acordó un préstamo por 22.000.000 de pesos a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires (en liquidación). Dicho préstamo se aplicará a la atención de gastos inherentes a la explotación del servicio público a cargo de la corporación.

EL PAPEL DE DIARIO Y SU DISTRIBUCIÓN

WASHINGTON, 7. (UP) — En distintos círculos se procura determinar si el sistema de emergencia adoptado para la asignación de papel de diario debe continuar o si se debe hacer algo más por la distribución general.

Los informantes dicen que se podrían hacer asignaciones adicionales de papel sólo si los publicistas norteamericanos cedieran más papel de lo que ceden en la actualidad. Muchos publicistas norteamericanos preferirían el sistema de emergencia vigente, opinando que no se les debe pedir que cedan cantidades adicionales. Tal como están las cosas en estos momentos, se expresa que no puede esperarse que los publicistas de Estados Unidos entreguen una cantidad de papel tan grande que involucre la fijación de controles para la distribución. Asimismo se observa que la prensa desempeña un papel preponderante para convencer a la opinión pública estadounidense de la necesidad de prestar ayuda militar y económica a otros países, pero se reconoce que el actual sistema de asignaciones de emergencia no satisfará a algunas naciones, pues no contempla adecuadamente el consumo cada vez mayor. Esto sucede, por ejemplo, con los países del Cercano y Lejano Oriente donde va desterrándose el analfabetismo.

La comisión para el papel tomó este factor en consideración cuando hizo una asignación de emergencia para Indonesia. Los informantes también reconocieron que las consideraciones políticas a veces han tenido un papel limitado que desempeñar en la concesión de asignaciones de emergencia. Se menciona a Francia en tal sentido, pero se agregó que algunos países han criticado la tendencia de Francia a evitar controles que son necesarios para mantener un stock adecuado de papel. De resulta de la no aplicación de controles, la situación del papel para diarios en Francia, conforme se expresa, parece estar continuamente en estado de emergencia. Respecto al deseo británico de aumentar el número de páginas en los diarios el año próximo, los informantes dijeron que ello podría lograrse si las fábricas canadienses pudieran exportar hasta el máximo permitido en los contratos que tienen con Gran Bretaña. Se agrega que, por lamentable que ello sea, algunos otros países deben comprender que todavía no son clasificados para la asignación de emergencia, a causa de los altos niveles del consumo y de los stocks disponibles. Australia sería un caso típico en ese particular.

En Barcelona se realizará un Congreso Eucarístico

NUEVA YORK, 7 (UP). — Se reveló que unos 3.200 católicos de Estados Unidos entre los cuales se cuentan los cardenales de Nueva York y Chicago, monseñores Spellman y Strich, asistirán al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la ciudad de Barcelona del 27 de mayo al 1o. junio del año próximo.

Los buques "Constitución" e "Independencia" en que viajará la mayor parte de los peregrinos permanecerán en la bahía de Barcelona, sirviendo como hoteles flotantes a los viajeros.

Nuevo vocal de la Suprema Corte de Justicia de Perú

LIMA, 7 (UP). — El Dr. Carlos Sayan Alvarez ha sido elegido por el Congreso en pleno, vocal titular de la Suprema Corte de Justicia en reemplazo del Dr. Felipe Carreño, que falleció hace poco.

El Dr. Sayan Alvarez representó a Perú en el litigio con Colombia ante el Tribunal Internacional de La Haya por el asilo de Haya de la Torre.

LOS RUSOS DEPORTAN A CIUDADANOS DE LAS NACIONES BALTICAS

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UP). — Rusia está deportando los jefes de familia en los Países Bálticos y reemplazándolos con hombres de la Unión Soviética.

Esa fué la denuncia formulada por la Dra. Jeanne Eder, presidenta del Consejo Internacional de Mujeres, en una declaración que dió a publicidad anoche. La Dra. Eder emitió la declaración en apoyo de la celebración de un convenio sobre el crimen y el castigo del genocidio (asesinato en masa por razones raciales, políticas o religiosas) al detenerse en Nueva York de regreso a Zurich, después de visitar Australia.

La declaración expresa: "Uno de los triunfos que animaron a los partidarios de las Naciones Unidas es la adopción del convenio sobre genocidio y su ratificación hasta la fecha por 31 países. Sabemos que hay mujeres y niños en peligro a causa de las fuerzas de la destrucción contra las cuales va dirigido el convenio sobre genocidio. De los Países Bálticos llegan ahora versiones sobre deportación en masa de familias que se produce cuando las mujeres y los niños son arrebatados de sus hogares y llevados a un tren que se dirige a Siberia, mientras los jefes de familia son puestos en otros trenes que van al Turquestán. En algunos casos, cuando solamente son deportados los maridos de las familias agrarias, los rusos los reemplazan con hombres traídos de otras tierras para que asuman su nombre y ocupen su lugar. Más de 20.000 niños griegos han sido arrancados de las casas de sus padres y llevados a países que se hallan bajo el control soviético.

El presidente Truman anunció que el obispo de Berlín oriental le había informado que las autoridades soviéticas están secuestrando los niños de la zona del este y llevándolos a Rusia para inculcarles la doctrina comunista".

El problema de los deportados hebreos

NUEVA YORK, 7. (UP). — El problema de los deportados hebreos en Europa está casi resuelto, según hace saber el Congreso Mundial Hebreo.

El Instituto de Asuntos Hebreos del congreso informó que el número de personas desplazadas en los campamentos de Alemania occidental, Austria e Italia ha disminuido de 2.500.000 al término de la segunda gran guerra a 25.000 en la actualidad. Ha sido clausurado el último campamento que quedaba en la zona británica de Alemania y sólo hay cuatro en la zona norteamericana.

Un informe preparado por Kurt Grossman, conocido perito en esos asuntos, expresa que para fin de año no habrá más de 20.000 judíos en Alemania. En 1933 la población semita de Alemania era de 500.000 almas. Grossman dice que 77.500 desplazados emigraron a Estados Unidos hasta julio pasado. Otros fueron a Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suecia, Australia, Canadá y los países latinoamericanos. La mayor parte de los desplazados ha viajado a Israel. Entre junio de 1947 y diciembre de 1950 fueron a Tierra Santa 120.766 en total.

Falleció en Roma el diputado Sr. Cimenti

ROMA, 7 (UP). — Falleció a raíz de un ataque al corazón el diputado demócrata cristiano Sr. Florenzi Cimenti, de 51 años.

Destacado antifascista durante el régimen de Mussolini, Cimenti fué uno de los principales jefes de guerrilleros italianos en las postrimerías de la segunda guerra mundial.

PAN MUN JOM SERIA SEDE DE LA REUNION DE ARMISTICIO

TOKIO, 7 (UP). — El alto comando comunista propuso hoy cambiar la sede de las paralizadas gestiones de paz, llevándola de Kaesong a Pan Mun Jom.

El primer ministro norcoreano Kim Il Sung y el general chino Peng Teh-huai en contestación a la sugestión del general Matthews Ridgway para que designara un lugar de transacción donde celebrar las conversaciones, propusieron lo siguiente:

1o.) Que las negociaciones se reanuden en Pan Mun Jom.

2o.) Que la zona neutral de las conferencias sea ampliada de modo que abarque a Kaesong y a Munsán, lugar de la avanzada de las Naciones Unidas para la comisión de tregua.

3o.) Que ambos bandos asuman las responsabilidades de "proteger" la zona ampliada de la conferencia.

Los jefes comunistas aclararon que consienten en el cambio solamente bajo presión y que "no existe absolutamente ningún motivo" para trasladar las conversaciones de Kaesong y denuncian que el traslado constituye un intento de las Naciones Unidas para eludir la responsabilidad de la serie de incidentes provocativos que violaron el convenio de neutralidad de Kaesong.

La nota afirma que "ahora es demasiado tarde para que las Naciones Unidas eludan esa responsabilidad y que sus violaciones han sido asentadas ya en los anales de la historia. Aunque se cambie el lugar de la conferencia este hecho no puede ser borrado. Sin embargo —continúa diciendo— es requetesabido que el problema que los confronta ahora consiste en reanudar las conversaciones de paz. Les proponemos que la zona de neutralidad de la conferencia para el cese del fuego sea extendida en forma rectangular, de modo de incluir a Kaesong y Munsán, y que la sede de la conferencia sea llevada a Pan Mun Jom y que ambos bandos acepten la responsabilidad de proteger la sede de la conferencia". En otro pasaje, la nota comunista expresa que el general Ridgway en su último mensaje no expuso ninguna razón nueva para que fuese inadecuada la sede de la conferencia en Kaesong. Por lo tanto —prosigue— no hay nada que sustancie el nuevo pedido que se formula para cambiar la sede de las conversaciones de paz".

Destaca sin embargo la nota que los comunistas están dispuestos a "hacer un esfuerzo más".

Los generales Ridgway y Bradley, presidentes de la comisión conjunta de jefes de estados mayores de las fuerzas armadas norteamericanas, habían aclarado ya que la delegación de las Naciones Unidas para la tregua no volvería a Kaesong. El general Ridgway sugirió que las negociaciones se reanudasen en Songhyonni, dentro de la "tierra de nadie", y cuando los comunistas se negaron, propuso entonces que designaran otra sede para la conferencia que fuese aceptable para ellos.

Las conversaciones de Kaesong quedaron interrumpidas hace 49 días por los comunistas que acusaron a las fuerzas de las Naciones Unidas de cometer "repetidas violaciones de la zona neutral en torno a la sede de la conferencia". Munsán nunca fué clasificada como territorio neutral. Pan Mun Jom donde los comunistas quieren trasladar las conversaciones, es un puesto de inspección situado en el límite suroriental de la zona neutral. Aunque está militarmente bajo el control comunista, no se encuentra detrás de la línea principal como lo estaba Kaesong.

El texto de la nota comunista fué transmitido por la emisora de Pekín el domingo por la tarde, y fué entregada a los oficiales de enlace aliados en Pan Mun Jom a las 17, hora local.

Las fuerzas de la UN prosiguen su avance en la zona de Yanggu

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 7. (UP). — La infantería norteamericana y francesa lanzó su segundo ataque nocturno hoy al norte de Yanggu, mientras los contraataques a las posiciones recién tomadas por los aliados en el oeste, amenazaban con precipitar una nueva batalla campal.

En el sector oriental, al oeste de la sangrienta "sierra de las penas" tropas francesas y norteamericanas de la segunda división estadounidense, arrebataron otra cumbre montañosa a los castigados defensores norcoreanos mediante un ataque por sorpresa antes del amanecer. Con un ataque del mismo estilo los aliados han tomado el pico central y más elevado de la sierra. La montaña recién conquistada era un conocido punto de referencia en Corea del Norte. Los naturales del lugar la llamaban "risco de Kim Il Sung", en homenaje al primer ministro comunista. Esa montaña domina el estratégico valle del río Mundung, que en otro tiempo era un baluarte importante para la concentración de fuerzas comunistas en el este.

Hacia el oeste, norteamericanos y griegos de la primera división de caballería rechazaron fuertes contraataques en las sierras que tomaron al norte de Yongchon, en tres días de ofensiva aliada sobre el frente occidental. Sobre todo el arco occidental los comunistas chinos combatieron reciamente para contener el avance anglo-norteamericano a través de su línea de invierno y en dirección a la ruta de invasión que lleva hacia Pyongyang. La acción más intensa se libró contra la división de caballería. La batalla entablada al norte de Yonchon prosiguió hoy a la luz del día, diciendo los oficiales que esperaban que la lucha se extendiese en el curso de la jornada.

La primera división surcoreana la tercera norteamericana y la británica del Commonwealth continuaron su metódico avance en su ofensiva de otoño en el oeste iniciada hace cinco días. Los fusileros pertenecientes a la división del Commonwealth, tuvieron que retroceder ligeramente después de salir luchando de una trampa en que habían caído. Los fusileros llegaron a la cumbre de la colina ocupada por los comunistas al oeste de Yonchon y se entabló una lucha recia. Los intentos para reforzar a las unidades británicas fueron detenidos por los comunistas atrincherados en las laderas. En las cuatro horas de combate que se libró en la montaña, los británicos descendieron hasta la base de la colina y se replegaron con fuerzas de rescate para formar un perímetro defensivo durante la noche.

En la zona al oeste de Chorwon patrullas de la tercera división presionaron hasta cinco kilómetros buscando una próxima línea de defensa de los comunistas. No hallaron ninguna oposición, pareciendo que los comunistas se habían replegado allí. En una dramática acción entablada al sur de Pyonggang, una patrulla de la 25a. división norteamericana fué salvada de una trampa por un observador aéreo que localizó a los comunistas que se cerraban sobre la patrulla por tres costados. Entonces notificó a la retaguardia y suministró la posición a la artillería para que copase las posiciones comunistas. Al mismo tiempo la unidad matriz de la patrulla organizó una fuerza de rescate con tanques e infantería que rompió el cerco, llegó hasta la patrulla y la escoltó de vuelta a las posiciones aliadas.

Se advirtió un recrudecimiento de la actividad comunista detrás de sus líneas y también en las rutas de abastecimiento de Corea del Norte, lo que indica que los rojos tratarán de defender los accesos a la capital comunista. Avanzaron refuerzos en todo el trayecto desde Korangpo hasta Kwachon.

Mientras tanto, el cuartel general de la fuerza aérea de Extremo Oriente en Tokio, anunció que las Naciones Unidas perdieron siete aviones por acción de los comunistas durante la semana concluida el sábado, en tanto que destruyeron ocho. Además los pilotos aliados afirman haber dañado a doce aparatos retropropulsores enemigos.

Penetración de los tanques aliados

CON EL VIII EJERCITO EN COREA, 7 (UP). — Grandes columnas de tanques blindados ocuparon posiciones estratégicas en las colinas al norte de Yanggu, efectuando profundas incursiones dentro del valle situado al este de la cordillera y atacaron las posiciones enemigas emplazadas en los montes y colinas.

Los comunistas contestaron el ataque de las fuerzas de la UN, centralizando prácticamente todo el fuego de su artillería sobre los tanques norteamericanos. Centenares de soldados rojos resultaron muertos durante el ataque aliado.

La política seguida por la U. Soviética en Austria

VIENA, 7 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Karl Gruber, hablando ante 1.500 delegados en el Segundo Congreso Obrero celebrado en Austria en la posguerra, dijo que la política seguida por la Unión Soviética en Austria es "incomprensible y debo calificarla como una política de demasiado tarde y demasiado poco".

Agregó que la política básica del gobierno austríaco consiste en mantener la unidad nacional y "toda vez que los rusos rehusan firmar el tratado de paz, podría parecer atrayente lograr la independencia de una parte de nuestra nación. Pero deseamos la libertad de todo el país y laboramos para mantenerlo unido".

Inauguróse en Montevideo la convención de la Sdad. Interamericana de Prensa

MONTEVIDEO, 7 (UP). — La séptima convención anual de la Sociedad Interamericana de Prensa se inauguró hoy en esta capital con asistencia de representantes de más de doscientos diarios.

A su llegada a Montevideo el presidente de la sociedad señor Tom Wallace declaró que "la Sociedad Interamericana de Prensa ha demostrado su valor para defender la libertad de prensa en el continente y agregó que los hechos demuestran que los atentados contra la libertad de prensa en cualquier lugar es una amenaza contra el pueblo".

Hoy el intendente municipal de Montevideo ofrecerá una recepción a los delegados y más tarde visitarán los mismos ambas cámaras legislativas.

El martes informará el tribunal de Libertad de Prensa y también lo hará la comisión de Papel para Diarios. Por la noche la United Press agasajará a los delegados y el miércoles proseguirán las deliberaciones.

Homenaje de los periodistas argentinos

MONTEVIDEO, 7 (UP). — Una nutrida representación de los periodistas argentinos que se hallan en esta ciudad asistió a una misa oficiada en la Catedral en memoria de los periodistas uruguayos fallecidos y que trabajaron en la ciudad de Buenos Aires.

Pese al mal tiempo los periodistas argentinos rindieron un homenaje al general Artigas, colocando una ofrenda floral al pie de su estatua. En la oportunidad pronunció una breve alocución el Dr. Emilio Rubio, quien exaltó la personalidad del héroe, pidiendo seguidamente un minuto de silencio.

La explotación de las riquezas naturales de países no desarrollados

CHICAGO, 7 (UP). — El miembro de la Cámara de Representantes, Sr. Jacob Javits, de Nueva York, declaró que el gobierno debe invertir el 2 por ciento de los ingresos nacionales de los próximos veinte años en la tarea de sondear las riquezas naturales de las regiones no desarrolladas en el mundo libre.

Añadió que a las otras regiones libres desarrolladas debe pedírseles que inviertan el mismo porcentaje hasta llegar a un monto total de 7.000 millones de dólares por año. La propuesta forma parte de un programa de cinco puntos expuestos por el Sr. Javits para crear una nueva riqueza con las fuentes de materias primas no exploradas en las zonas no desarrolladas del mundo libre. "Esto, dijo, debe correr por cuenta del comercio y de asociaciones patrocinadas por el Estado. La creación de esta nueva riqueza, expresó, es esencial para que Estados Unidos pueda sobrellevar el peso de la posición de líder mundial que los acontecimientos le han impuesto".

Se tratará de poner término a las violencias políticas en Colombia

Este artículo fué escrito por el corresponsal de la United Press en Bogotá, Sr. Martín Leguisamón.

BOGOTA, 7 ((UP). — Las conversaciones que inician los jefes de los partidos tradicionales de Colombia, el Conservador en el poder y el Liberal en la oposición, pueden cerrar un ciclo de violencias que con altibajos abarca cinco años de ardorosa lucha.

El 7 de agosto de 1946 el ingeniero Mario Ospina Pérez asumía el poder en nombre del Partido Conservador, luego de 16 años de gobiernos liberales desde que el Sr. Enrique Olaya Herrera reconquistó el Poder Ejecutivo en 1930. Con amplia mayoría liberal en ambas cámaras el presidente Sr. Ospina Pérez, cuya ascensión fué el resultado de una doble candidatura liberal en los comicios frente a una sola del conservadorismo, realizó en los primeros años de su gobierno una administración de "unión nacional" tratando de mantener la colaboración de los liberales, especialmente en el Parlamento mientras la lucha política empezaba ya a tener manifestaciones sangrientas en algunos departamentos del país, como Santander y Boyacá.

El 9 de abril de 1948 cuando "el jefe único del liberalismo" Sr. Jorge Eliecer Gaitán fué asesinado en las calles de Bogotá, ya la violencia tenía en su haber el recuento de muchas vidas en el interior colombiano. La asonada del 9 de abril, el "bogotazo", como se dió a llamar a esa lucha desordenada y sin sentido que dejó un saldo de cerca de 3.000 muertos en pocos días, ejerció sobre la política nacional un efecto contraproducente en lo que a la seguridad y al respeto a la vida se refiere. Aunque los liberales concurrieron inmediatamente a apoyar al gobierno del presidente Sr. Ospina Pérez luego del movimiento a integrar su gabinete, los hechos de sangre en los departamentos de Boyacá, Santander y otros alzamientos en diversas zonas del país minaron la confianza de los dos partidos y la ruptura se hizo irremediable. Esto ocurría a mediados de 1949 y aumentó la excitación de las elecciones celebradas a mitad de año en las que el liberalismo volvió a exhibir sus mayorías eligiendo a un nuevo congreso liberal. Este hecho coincidió con la desaparición de los liberales de los cargos de responsabilidad del gobierno conservador y la ola de violencias arreció en todo el país, sobre todo luego de la noche del 7 de setiembre de 1949 cuando el diputado Sr. Gustavo Jiménez fué asesinado en la Cámara en un tiroteo entre legisladores sin que, como en el caso de Gaitán, el hecho quedará esclarecido.

Un nuevo movimiento "pro paz" organizado por las fuerzas vivas del país no pudo impedir que la lucha fratricida adquiriera impresionantes consecuencias, faltando garantías a los liberales en los pueblos de mayoría conservadora y viceversa, hasta que el directorio liberal dispuso la abstención en los comicios del 27 de noviembre, pocos días después de que el Poder Ejecutivo clausurara el Congreso y estableciera la ley marcial y el toque de queda en la capital de la república y en la mayoría de las ciudades y pueblos del país. Esta situación determinó que los conservadores se presentaran solos y bajo estado de sitio en los comicios que eligieron presidente al ingeniero Laureano Gómez el 27 de noviembre, elección que los liberales se negaron a reconocer. Las tirantes relaciones entre ambos partidos se trasuntaron en una serie ininterrumpida de luchas que tuvieron por escenarios principales las pequeñas ciudades y aldeas, cuyos efectos se hicieron sentir en la propia economía de la nación.

Emboscadas contra las fuerzas policiales y del ejército se hicieron, según denuncian las autoridades. Arrasamientos de pequeños pueblos y localidades, según acusan los liberales, crearon un grado de excitación que ambos partidos se prestaron a conjurar días antes de que el Partido Conservador se lanzara "a la conquista del Congreso" en las elecciones del 16 de agosto de este año.

La última convención liberal, vigorosa espiritualmente, adoptó una política de llamado a la concordia nacional que el ministro del Interior, Dr. Roberto Urdaneta Arbeláez, recogió inmediatamente para invitar a los jefes de ambos partidos a "cambiar el estilo de sus relaciones". De hecho los liberales reconocieron la autoridad legal del presidente Sr. Laureano Gómez, para aceptar tal invitación y tomaron medidas contra toda forma de sedición y de acción clandestina en la que algunos miembros del partido, los jóvenes y los estudiantes especialmente se habían especializado. La condenación de la violencia y de la acción de los bandoleros y de los grupos armados que afectan a ciertas zonas del país, como los llanos orientales muy especialmente, es una de las exigencias que el conservadorismo plantea al iniciarse las conversaciones, mientras que los liberales solicitan alguna libertad de expresión a fin de no tener que recurrir a la acción clandestina para informar a sus partidarios de los aspectos diarios de su actual lucha política.

EL NUEVO PLA[N] ATÓMICO PAR[A] LOS E. UNID[OS]

WASHINGTON, 7 (UP). [illegible]

Partida del embajador de E. U. [en] Rusia

MOSCU, 7 (UP). — [illegible]

El actual ministro del Interior de Méjico se[rá] candidato a preside[nte]

MEJICO, 7 (UP). — [illegible]

Se ha iniciado en Rusia una campaña contre [las] desviaciones ideológ[icas]

LONDRES, 7. (UP). — [illegible]

Una misa por la salud de la señora Eva Perón ha sido oficiada en Lima

LIMA 7. (UP). — En la Iglesia de la Merced fué oficiada una misa por la salud de la señora Eva Duarte de Perón, esposa del primer mandatario argentino, ceremonia que fué encomendada por el embajador argentino y a la cual asistieron miembros de la embajada y de la junta directiva del Instituto Peruano-Argentino y delegados argentinos al Congreso de Carreteras.

Pidióse la bendición apostólica para la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 7. — El Sindicato de Obreros y Empleados de Industrias de la Alimentación se ha dirigido a la Santa Sede, pidiendo a su Santidad Pío XII la bendición apostólica para la Sra. Eva Perón, intercediendo por la salud de quien es abanderada de los trabajadores argentinos y en la actualidad, aquejada por una dolencia, se halla alejada de su puesto de lucha y de trabajo en beneficio de la clase trabajadora argentina.

El papel a emplearse en las boletas de sufragio

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio del Interior dictó un decreto referente al papel a emplearse en la confección de las boletas de sufragios.

Dispone la medida la sustitución en el parágrafo 1o. del art. 73 del decreto 17.785|51, reglamentario de la ley 14.032 de elecciones nacionales, la mención del papel a emplearse en la impresión de boletas de sufragio por la de "papel de diario de 32|34 gramos por metro cuadrado, con marca de agua".

Llegó a La Rioja el candidato peronista

LA RIOJA, 7. — Delegaciones partidarias hicieron objeto de una entusiasta recepción al candidato a gobernador por el Partido Peronista, ingeniero Juan Mellis.

Posteriormente se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos al mandatario provincial Enrique Zuleta.

El P. Demócrata proclamó candidatos en Corrientes

CORRIENTES, 7. — La convención del Partido Demócrata proclamó los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios del 11 de noviembre. Para integrar la fórmula gubernativa fueron elegidos los Dres. Elías Abad y Primo Meana Colodrero, respectivamente.

Como senadores nacionales fueron designados los Dres. Diomedes Rojas y Justo Díaz Colodrero, y para diputados nacionales los Dres. Pedro G. de la Fuente y Carlos Contreras Gómez y los señores Antonio Tarello, Manuel Núñez y Carmelino Mancini.

Propugna la abstención electoral la tendencia Unidad del radicalismo

BUENOS AIRES, 7. — El núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical ha planteado al Comité Nacional de dicha agrupación política, razones que, a su juicio, facilitarían la abstención del radicalismo en las elecciones del 11 de noviembre. Sostiene también ese sector que si la Unión Cívica Radical se abstiene, también lo harán los partidos Socialista, Demócrata y Demócrata Progresista.

El planteamiento ha sido concretado en una nota dirigida en representación del sector Unidad, por el diputado nacional Sr. Silvano Santander al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Santiago H. del Castillo. El argumento de mayor fuerza que se esgrime es la existencia del estado de guerra.

RECONQUISTA
Se iniciarán mañana los actos conmemorativos de la declaratoria de ciudad

RECONQUISTA, 7. — En forma intensa viene trabajando la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos en celebración del 30 aniversario de la declaración de ciudad de Reconquista.

El programa comprende actos sociales, culturales y deportivos, debiendo destacarse una olimpiada regional con la participación de representantes de San Justo, Calchaquí, Vera, Romang, Malabrigo, Berna, Reconquista, Goya, Lanteri, Moussy, Arroyo Ceibal, Villa Guillermina, Las Toscas y Villa Ocampo.

Este certamen será fiscalizado por la Junta Municipal Autárquica de Deportes y a cuyo campeón de conjunto, le será adjudicado el trofeo instituído por el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar y comprenderá las siguientes especialidades: bochas, basquetbol, ciclismo, futbol, atletismo incluyendo carrera de maratón, saltos en largo y alto con impulso, postas de 4x100, lanzamientos de disco y bala, 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros llanos, etc.

Es interesante destacar que por primera vez en la zona se realiza una competencia de esta naturaleza, circunstancia que ha contribuído a crear intensa expectativa en los círculos deportivos del departamento.

Los actos darán comienzo mañana finalizarán el próximo lunes 15.

Jubilación de servidores policiales. — Para acogerse a los beneficios de la jubilación, han presentado sus renuncias a los cargos que venían desempeñando en la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, los comisarios inspectores, Sres. Juan A. Galvalisi y Carlos Laissa.

En tal circunstancia llegaron hasta ellos las congratulaciones de sus numerosos amigos.

Fiesta infantil: Celebrando la primera comunión de los niños Manuel Leiva Grandinetti y Miguel Angel Soria, en el domicilio de los esposos señor León Leiva y señora Celia Grandinetti, se realizó una fiesta infantil que congregó a numerosos niños pertenecientes a conocidos hogares de nuestro medio.

MATIZ — por FLAX

¡BRUM!

STALIN. — Esta tarea de hablar y hablar me está aburriendo, me está cansando; hay —así entiendo— que matizar con un ruidito de cuando en cuando.

RAFAELA
Con diversos festejos será recordado en esta ciudad el 17 de octubre

RAFAELA, 7. — Se está trabajando activamente en la organización de los actos celebratorios del 17 de octubre, cuya ceremonia principal tendrá lugar en el barrio del mismo nombre.

Vecinos representativos de la progresista barriada, con representación de las organizaciones del Partido Peronista, celebrarán la fecha, habiéndose preparado ya un bosquejo del programa, en el que figuran números religiosos y populares.

Semana de la Madre. — Esta mañana en los templos y capillas locales ha dado comienzo a la celebración de la Semana de la Madre.

Luego de rezarse las misas habituales, se distribuyeron estampas y flores de homenaje a las madres asistentes.

Oraciones por el restablecimiento de Eva Perón. — El viernes último las alumnas de las escuelas de Oficios Mixta y Secretariado Comercial y Técnico Profesional para Mujeres No. 29, concurrieron junto con el personal directivo, docente, administrativo y de servicio, a la misa oficiada en el templo San Rafael donde elevaron plegarias por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón.

Por su parte mañana a las 19, las unidades básicas del Partido Peronista Femenino harán rezar una misa impetratoria en la Iglesia San Rafael.

Homenaje a San Martín. — Los integrantes de las sociedades de socorros mutuos de Rafaela rindieron ayer un homenaje al general San Martín, con motivo de celebrarse el Día del Mutualismo.

En esa ocasión se depositó una ofrenda floral.

Baile. — Esta noche se llevará a cabo el baile organizado por la cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 29. El mismo tendrá lugar en las instalaciones del Club Ben Hur.

SAN CRISTOBAL
Quedó constituída en la localidad de Huanqueros una cooperativa eléctrica

SAN CRISTOBAL, 7. — En una reciente asamblea de vecinos progresistas de la localidad de Huanqueros, se echaron las bases para la formación de una Cooperativa Mixta Limitada de Luz y Fuerza, con el propósito de instalar una usina eléctrica habiéndose formado una comisión provisoria que tendrá a su cargo todo lo inherente a los trabajos preliminares y convocatoria de una próxima asamblea general para elegir el directorio.

Esta comisión la forman en su carácter de presidente, el Sr. Edgardo Bertoleccini; vice, Porfirio Brizgiler; secretario, Enrique Zubillaga; pro, Oscar Weidmann; tesorero, Carlos Ferreyra; pro, José Collera y vocales, Martín Gómez, Alfredo F. Catena, Ulderico Thea, Bautista Gramaglia, Agustín Thea, revisores de cuentas, Dr. León Cora, Víctor Peña y Bartolo Quiler.

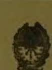
Entre sus accionistas, que en la asamblea de referencia quedaron como tales la mayoría, figura la comisión de fomento, que participará con una importante suma, razón por la cual, ya se han iniciado gestiones para la adquisición de motores y la construcción del local donde funcionará la usina.

Las obras de pavimentación: Solucionados todos los inconvenientes previos a la realización de la importante obra de pavimentación del ejido urbano, que realizarán por administración, las autoridades de la comisión de fomento, iniciarán mañana los trabajos en las calles Caseros y Alvear. Un capataz de la comuna de Santo Tomé colaborará en las tareas de asesoramiento encontrándose ya a disposición de la comuna los elementos indispensables, entre ellos la motoniveladora que facilita la zona de Vialidad provincial con asiento en esta localidad.

SAN JAVIER
A partir del 17 se implantará el servicio de coches motores

SAN JAVIER, 7. — Jubilosamente ha recibido este pueblo la noticia dada por "El Litoral", de que para el 17 de octubre, correrá el servicio diario de coche motor, viéndose así coronadas con el éxito, las gestiones realizadas por la Comisión Vecinal Pro Mejoras de San Javier. El horario establecido inclusive para los domingos, es el siguiente: San Javier sale 6, llegan a Santa Fe a las 9.56. Sta. Fe sale 18.35, llega a San Javier a las 21.28.

Entrega de bolsas. — La Oficina de Distribución de Bolsas, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, a cuyo frente se encuentra el Sr. F. Ricardo [illegible], hace saber a los productores que hasta el 31 del corriente se entregará el 100 por ciento de envases, en la proporción del 50 por ciento de bolsas nuevas y 50 por ciento usadas, para los siguientes productos: cereales, granza de maíz, oleaginosas a granel, trigo pesado, maíz [illegible], maíz molido, maíz quebrado y avena pelada.



PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

DE VIALIDAD:

Avenida Presidente Perón de la Ciudad de Santa Fe (2a. etapa de las obras de prolongación de la Avenida de los Siete Jefes y construcción Parque Balneario): Pavimentación, veredas y obras accesorias.

Presupuesto Oficial: m$n. 5.864.540, 10 - Alternativa "A" (Transporte Ferroviario: m$n. 6.341.144,— - Alternativa "B" (Transporte Automotor).

Ruta Provincial No. 3, tramo Intiyaco-Paralelo 28. Primera Sección: Km. 0 (Intiyaco) - Km. 44 (Cañada Ombú): Construcción de Obras Básicas definitivas.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.933.853.58.

Ruta Provincial No. 3, tramo Intiyaco-Paralelo 28. Segunda Sección: Km. 44 (Cañada Ombú), Km. 80|108 (Paralelo 28): Construcción de Obras básicas definitivas.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.100.231, 48.

Ruta Provincial No. 310, tramo S. Cristóbal-Crespo: Construcción puentes sobre el Río Salado, accesos y obras menores.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.871.178,83.

Ruta Provincial Nro. 321, tramo La Cabral-Ruta Provincial No. 322: Construcción puentes sobre el Río Salado y los Arroyos "Saladillo" y "Las Conchas", y obras básicas.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.215.473,02.

Ruta Provincial No. 22, tramo: Ruta Nacional No. 33-Arminda: Construcción de obras básicas definitivas.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.646.233,86.

Construcción camino de acceso desde la Colonia Santa María Centro a la Ruta Nacional No. 19.

Presupuesto Oficial: m$n. 122.774,54.

DE HIDRAULICA:

Canalización de la Cañada Carrizales —segunda etapa—: Construcción del Canal principal.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.100.417,05.

Canalización de la Cañada Carrizales —segunda etapa—: Construcción Secundaria Teteras.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.567.418,21.

Desagües pluviales del pueblo de Villa Cañás, Departamento General López. Trabajos de ampliación.

Presupuesto Oficial: m$n. 228.324,15.

DE ARQUITECTURA

Hospital de Helvecia. Departamento Garay - Construcción Primera etapa.

Presupuesto Oficial: m$n. 871.341,82.

Escuela No. 60 "José M. Estrada" - Rosario - Refección General.

Presupuesto Oficial: m$n. [illegible]

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de noviembre de 1951, a las 10 horas, o el primer día hábil posterior si aquel resultase feriado, a la misma hora, en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas e Industrias - Edificio Escasany, 2o. piso, Santa Fe (calle Primera Junta No. 2534).

DOCUMENTACION: Obras de Vialidad: En Santa Fe: Palacio Municipal (1o. piso); en Rosario: calle 25 de Diciembre No. 875.

Obras de Hidráulica: En Santa Fe: Edificio Escasany (4o. piso); en Rosario: calle San Lorenzo No. 1087.

Obras de Arquitectura: En Santa Fe: Palacio Municipal (3o. piso); en Rosario: calle Montevideo No. 333.

Del Hospital de Helvecia: En la Dirección Principal de Ingeniería Sanitaria: Edificio Escasany (3o. piso), Santa Fe.

NOTA IMPORTANTE: No se recibirán propuestas provenientes de empresas cuya solicitud de inscripción date de menos de treinta días antes de la fecha de la licitación, en el Registro de Licitadores de Obras Públicas.

OTRA: El depósito en garantía de las propuestas, se admitirá además de las formas determinadas por la Ley No. 3606, mediante la constitución de una fianza bancaria equivalente, a satisfacción de la autoridad competente (Decreto No. 13130/50).

42120v|28|10|A

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 31621.

Las próximas elecciones

Conocidos los candidatos de los partidos políticos que en los comicios de noviembre pedirán el pronunciamiento popular para sus respectivos programas, es bueno señalar que la campaña electoral se ha iniciado, dentro del terreno político, en un clima auspicioso de respeto por el derecho de partidos y candidatos a exponer, desde sus tribunas, sus puntos de vista, sus planes y sus propósitos para el futuro. Tiene así la ciudadanía una oportunidad, no siempre a su alcance, de escuchar el planteo de aquellas cuestiones de carácter nacional que interesan al porvenir de las instituciones, y de analizar dichas cuestiones a través de los distintos puntos de vista en que pueden ser expuestas. Esta es una de las ventajas invalorables de la democracia, como sistema que permite la discusión libre, de intereses o problemas de acuerdo con la conveniencia de los distintos grupos que la constituyen, y de ahí que sea conveniente defender y hacer viable la posibilidad de una amplia y respetuosa discusión, a fin de que la opinión pública adquiera mejor información y vaya así capacitándose para usar su derecho de elegir en la mejor forma.

La confianza pública en la solución de sus problemas por la vía de los comicios limpios, no ha sido enervada, y la reacción general a raíz del intento subversivo recientemente sofocado señala cómo existe una conciencia nacional fortalecida, a pesar de las deformaciones que ha sufrido nuestra democracia en algunos períodos, que se manifiesta, precisamente, cuando tiene oportunidad de expresarse.

De ahí que creemos, y reafirmamos nuestra confianza, en la salud moral del pueblo, en su buen sentido y en el progreso que ha venido alcanzando en los distintos aspectos de su evolución. Dignos de esa confianza, los partidos políticos deben actuar, en consecuencia, con el sentido preciso de lo que significan en la vida de un país. No pueden ellos dejarse arrastrar por pasiones caprichosas, ni por sentimientos de odio o de menosprecio por ideas o intereses, así sean consecuencia de determinados estados de conciencia o de posición. En una democracia orgánica y en un pueblo seguro de sus derechos, todos los grupos sociales tienen que manifestar con honradez y con patriotismo sus fines. Cuando estos fines son los de buscar mejores caminos para el bienestar o la seguridad económica, cultural, social y política del pueblo, pueden y deben ser expuestos con toda claridad, y sólo así dejarán las tribunas políticas de ser focos de desunión, de difamación o de demagogia.

A lo largo de los años, hemos defendido consecuentemente la libertad de opinión y el derecho de los partidos políticos a exponer sus programas y a desarrollar su vida cívica en un clima de respeto y tolerancia mutuos. Contribuimos a denunciar los vicios del fraude y la violencia, y hemos tratado de mantener, a través del análisis y comentario de hechos y circunstancias, una objetividad compatible con el interés natural por que el país alcance los más altos niveles de educación cívica. Por eso creemos conveniente repetir, en vísperas de la campaña electoral, estos conceptos que, por otra parte, comparte la mayoría de la población.

Inscripción tardía de nacimientos

Periódicamente se dictan leyes por medio de las cuales se autoriza a las oficinas de Registro Civil a inscribir nacimientos ocurridos en el territorio de la provincia, que no hubieren sido denunciados dentro del término señalado por la ley correspondiente. En ocasión de estas sanciones legislativas, hemos señalado lo inconveniente de estas reiteradas y frecuentes leyes de excepción, pues a fuerza de insistir en la misma se va creando un hábito pernicioso, como es el de dejar transcurrir los plazos normales a la espera de las consabidas iniciativas a que aludimos, de modo que lo que en un principio es una disposición de emergencia, viene a convertirse en lo normal, es decir, la inscripción de nacimientos en cualquier época y en cualquier lugar, sin respetar los plazos legales.

Estas leyes de excepción se explicaban en otras épocas. Actualmente, estabilizada la población de la provincia y ampliado el campo de actividades del Registro Civil con la creación de nuevas oficinas, muchas de las cuales funcionan en los lugares más apartados del territorio; mejorados los medios de comunicación, con lo cual han desaparecido ciertos inconvenientes en lo que se refiere a los accesos a localidades distantes, y otros factores que se refieren también a un mayor grado de cultura y conocimiento de las leyes y sus plazos con el adelanto de los medios de difusión, en mucho más influye la desidia de quienes deben denunciar los nacimientos que les incumbe. Por eso, sin desconocer los buenos propósitos que se persiguen con estas leyes de excepción, la frecuencia con que se sancionan las mismas, prácticamente dejan sin vigencia en forma casi permanente los plazos fijados por la ley correspondiente. Hubo un tiempo en que casi no pasaba período legislativo sin que se dictara la consabida ley concediendo franquicias para las inscripciones tar[illegible]

[illegible]

cuando le es comunicada para su cumplimiento. Quizás puedan partir de los aludidos funcionarios iniciativas o sugestiones que hicieran más perfecta la ley, la rodeen de mayores garantías, sin desnaturalizar sus fines, o que las disposiciones de excepción que con tanta facilidad se sancionan, no tengan curso y se las reemplace por otros procedimientos. Hemos señalado en algunas oportunidades las deficiencias de que adolece la ley de Registro Civil, que viene rigiendo hace muchísimos años, es inactual y requiere un estudio a fondo para adecuarla a las circunstancias presentes. Una reforma oportuna, que permita hacer más efectivas las funciones del registro, podría prever todas las situaciones y los distintos medios de actuar de la repartición correspondiente, de modo que su acción llegue, por los medios posibles, hasta los puntos más alejados de la provincia, evitando así que se dicten continuamente leyes de excepción que al final dejan de ser tales para convertirse en algo permanente y en pugna con el espíritu de la ley de fondo.

El cumplimiento total de la estabilidad aseguró el gobernador Ing. Caesar

En oportunidad del almuerzo de camaradería realizado ayer en Rosario por los empleados de la Dirección General de Rentas, del que hemos ya informado, el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar pronunció un discurso, del que es necesario destacar párrafos de interés directo para los empleados de la administración.

En efecto, en esa oportunidad el primer mandatario aseguró a los empleados presentes, y en ellos a todo el personal de la provincia, el cumplimiento total de la ley 3600 sobre escalafón y mejoras de sueldos y, al mismo tiempo, de la cláusula constitucional que asegura al empleado su estabilidad definitiva. Después de formular consideraciones sobre la situación del personal público, expresó: "Yo no quiero que en lo sucesivo, en vísperas de cada elección, ustedes vivan con el alma colgada de un hilo, pensando cuál va a ser la suerte de ustedes y de sus respectivas familias. Quiero que en lo sucesivo, el que aspire a ser gobernante de la provincia de Santa Fe ha de hacerlo en base a comprometerse para servir al pueblo y no servir a la clase politiquera".

Más adelante dijo: "Hay dos formas de practicar el peronismo: una, estar dispuesto a servir con honor y sacrificio al pueblo, y otra es la que se define como el peronismo declamatorio, es decir querer escalar las posiciones para servirse de ellas o servirse del pueblo en forma personal. Mil veces lo ha dicho nuestro líder: el movimiento peronista es un movimiento al servicio del pueblo y nunca para servirse del pueblo ni servirse del poder". Y acto seguido afirmó el gobernador: "Por eso señores, amigos míos, yo les garantizo a ustedes, que antes de dejar el poder, he de dejar cimentada la ley 3600 y la garantía constitucional del artículo 27, para que a ningún empleado, a ningún agente civil del Estado, mientras dure su buena conducta en cumplimiento de su deber, pueda nadie tocarlo en su puesto. Y se que con eso comprendo e interpreto los sentimientos de nuestro líder, el general Perón, con el cual he hablado muchas veces de este problema".

Conferencias

Del Prof. Angel Battistessa, en el Círculo Italiano

Tuvo lugar ayer en el salón de actos del Círculo Italiano la disertación anunciada sobre Cristóbal Colón, a cargo del profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, don Angel Battistessa, organizada por el Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe, en homenaje al descubridor de América, con motivo del quinto centenario de su nacimiento.

Presentó al orador el presidente del instituto, Dr. Salvador Dana Montaño, quien destacó la personalidad literaria y docente del profesor Battistessa. Inició éste su disertación señalando la actitud de la literatura frente a los grandes acontecimientos de la humanidad, para afirmar que el descubrimiento de este continente no había tenido gran repercusión en otras bellas artes, como la había tenido en las letras. Señaló obras maestras de la literatura en las que se había puesto de relieve la dimensión extraordinaria de la hazaña colombina, que, esencialmente no había consistido sólo en dar al mundo un nuevo continente completando la esfera terráquea: había contribuido eficazmente a que millares de seres hubieran adquirido su libertad indispensable para el cumplimiento de los fines de la personalidad humana.

Con lectura de trozos de Lope de Vega y de Blondel, el profesor Battistessa dió término a su interesante conferencia, que fué seguida con vivo interés por el numeroso público que colmaba el salón, que premió con merecidos aplausos su tarea.

Terminado el acto la C. D. del Círculo Italiano ofreció un vino de honor en agasajo del profesor Battistessa. Por la noche se sirvió en su honor una cena íntima en el hotel Ritz y hoy a mediodía asistió a un almuerzo en las instalaciones del Círculo, en Guadalupe.

Del Dr. Isaac Aizenberg, en Rosario

En el local de la Asociación Amigos del Arte, de Rosario, mañana a las 18.45 pronunciará una conferencia el Dr. Isaac Aizenberg, quien desarrollará el tema "Realidad geográfica del Litoral vista por seis artistas".

Esta disertación será acompañada de una [illegible]

Notas de arte

Acto de la Peña Argentina en Buenos Aires

[illegible]

Los profesionales del arte de curar también tienen ya su estatuto

En la última sesión realizada por la Cámara de Diputados, quedó convertido en ley el proyecto del que es autor el representante de La Capital Dr. Bernardo González, por el que se implanta, en la provincia, el estatuto para los profesionales del arte de curar. Esta ley ha sido ya comunicada al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación, y se deja establecido que la misma comenzará a regir a los noventa días de la fecha en que se promulgue, período en el cual el gobierno dictará la correspondiente promulgación.

Por considerarlo de interés general, transcribimos a continuación el texto definitivo de esta ley, que será la primera de esta naturaleza que regirá en el país. Es el siguiente:

Artículo 1o.) Las disposiciones del presente estatuto comprende a los profesionales del arte de curar, médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, obstétricas y kinesiólogos.

Art. 2o.) Las disposiciones del presente estatuto rigen para los profesionales del arte de curar que perciban sueldos, sean los empleadores oficiales o particulares. Exclúyese a los profesionales de las fuerzas armadas y de la Nación.

Art. 3o.) Los empleadores particulares que contraten a los profesionales del arte de curar, pagarán remuneraciones no inferiores a las establecidas en el presente estatuto.

Art. 4o.) Los profesionales del arte de curar a que se refiere el presente estatuto están comprendidos en un escalafón, consistente en once grados, partiendo del grado 0 al 10. El grado 0 se computa como grado básico del escalafón.

Art. 5o.) El ingreso de un profesional a la administración pública, se hará siempre por el grado 0 del escalafón o grado básico, previo concurso en la forma que se determine en la reglamentación.

Art. 6o.) Los profesionales de la ad[illegible]

[illegible]

...te de Curar respectivamente su caso, sin perjuicio de las intervenciones que pudiera tener éste.

Art. 23). La presente ley se declara de orden público.

Art. 24). Corresponde al Ministerio de Trabajo y Previsión y Tribunal del Trabajo, el conocimiento de todas las cuestiones que se susciten en la aplicación de las disposiciones de esta ley en la actividad privada.

Art. 27). Los empleadores particulares que violen esta Ley, pagarán multas que oscilarán entre $ 500 y 10.000 que se destinarán el 25 o/o al Colegio de Profesionales del arte de curar respectivo, y el 75 o/o restante a la Caja de Jubilaciones de los profesionales del arte de curar.

Art. 28). Esta ley comenzará a regir a los noventa días de su promulgación, período en el cual el Poder Ejecutivo dictará la reglamentación correspondiente.

Art. 29). Deróganse todas las leyes, decretos y reglamentaciones que se opongan a la presente.

Art. 30). Comuníquese, etc".

Un asueto escolar sería cumplido con motivo de las próximas elecciones

Desde hace días viene circulando la versión de que las clases escolares no cumplirán el período reglamentario, sino que finalizarían antes de las elecciones del 11 de noviembre próximo. Esa versión, podemos asegurarlo, es infundada, pues de manera alguna se adoptaría una medida de tal naturaleza, máxime si se tiene en cuenta que, debido a diversos feriados circunstanciales, el período lectivo escolar se ha visto disminuído en su número anual.

Lo que en realidad se va disponer, es un asueto en oportunidad del acto comicial, que puede ser de cuatro o cinco días a fin de facilitar que el personal docente pueda trasladarse a sus respectivas localidades de residencia donde deben emitir el voto. El caso de Santa Fe, son numerosas las maestras que se encuentran en esas condiciones y al cumplir con la obligación que les impone la ley electoral, necesariamente deberán ausentarse de la localidad donde prestan servicios.

Cumplió una extensa jira por varios departamentos el cine rodante sanitario

Ha regresado de una extensa jira de divulgación sanitaria y artística, el "Cine Rodante" del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. La misma abarcó seis departamentos del norte de la provincia y en su transcurso se proyectaron películas de carácter educativo-sanitario, como así también de esparcimiento, en escuelas, clubes deportivos, teatros y en la vía pública, acompañadas en algunos casos con disertaciones de carácter sanitario y en otros de charlas alusivas a la exposición de los cuadros "Los Gauchos" del pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, que se transportaron en el citado vehículo en el transcurso de la jira realizada.

En cada caso, la presentación de la embajada cultural fué recibida con vivo interés en las distintas poblaciones, siendo crecida la concurrencia que presenció la exposición y asistió a las funciones cinematográficas. No menos interés despertó en las escuelas, muchas de las cuales brindaban por primera vez a sus alumnos, actos de esta naturaleza. En resumen, la jira se extendió a todas las poblaciones de los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Javier y San Justo y se recorrieron alrededor de dos mil kilómetros proyectándose películas ante aproximadamente veinte mil personas, de las cuales 9595 fueron escolares según constancia de asistencia de los respectivos establecimientos.

En esta forma, la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria continúa cumpliendo su plan de difusión cultural, el que se realiza en coordinación con distintos organismos estatales y privados de la provincia y de la nación.

Próximos actos

En la semana próxima, el cine-rodante se trasladará a la ciudad de Rosario a fin de ofrecer una serie de actos educativos y de esparcimiento en barrios y poblaciones del departamento.

Simultáneamente, la misma repartición de la sanidad, destacará entre los días 12 y 17 del corriente a las localidades de Esperanza, Rafaela, San Justo, Vera y Reconquista, a la compañía teatral dirigida por Ramón Anello de la ciudad de Rosario que en actos organizados en coordinación con la Confederación General del Trabajo, representará con libre acceso la obra de Claudio Martínez Payva "Cruza".

Un acto de desagravio al Gral. Perón se cumplió en la localidad de Recreo

[illegible]

Sindicato de Jubilados y Pensionados de la provincia

Nuevos asociados

[illegible]

Instrucción pública

Cooperadora del Jardín de Infantes No 28

[illegible]

Finalizaron los actos con que fué celebrado el Día del Mutualismo

Con un acto de camaradería que se realizó anoche en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri, al que concurrieron numerosas personas, culminó la celebración del Día del Mutualismo.

Concurrieron el ministro de Salud Pública y Bienestar Dr. Roberto Lavagna; el presidente provisional del Senado, Dr. Luis Bontemblante y otros funcionarios; delegados de entidades afiliadas a la Federación de Entidades Mutualistas, organizadora de la reunión, e invitados especiales. Se ejecutó en primer término el Himno Nacional, al que siguió la marcha mutualista "Alegre Porvenir".

El presidente de la Federación señor Emilio López García, destacó que este año los actos del Día del Mutualismo han tenido excepcional brillo gracias al apoyo prestado por el superior gobierno de la provincia.

Se refirió luego a la función del mutualismo y a sus antecedentes históricos, para señalar luego el importante papel que vienen cumpliendo en nuestro país, donde —señaló— existe campo propicio para extender la acción bienhechora de las sociedades de socorros mutuos. Después de referirse a las distintas leyes dictadas en el orden local, se refirió al decreto reciente sobre creación de una planta de elaboración de medicamentos, que proveerá a los establecimientos sanitarios oficiales y a las mutualidades. La estructuración de ese establecimiento estará a cargo de una comisión de la que formarán parte representantes de las federaciones de Santa Fe y Rosario. Después de otras consideraciones terminó destacando la actuación en favor del mutualismo el gobernador Ing. Caesar y el ministro de Salud Pública.

A continuación habló el Dr. Roberto Lavagna, quien se refirió al papel del mutualismo frente a los graves conflictos que soporta la humanidad. Destacó el contenido solidario, humano y pacifista del movimiento. Reafirmó conceptos expuestos por el gobernador ante los delegados mutualistas, y confirmó la creación del laboratorio que proveerá de medicamentos a las mutualidades. Finalmente destacó la labor cumplida por el presidente de la Nación, general Perón y su esposa doña Eva Perón, y recalcó que mientras rija los destinos del país el líder del justicialismo, las mutualidades serán ampliamente apoyadas y contarán con la colaboración eficaz del gobierno.

Finalmente habló el presidente de la Confederación Nacional de Mutualidades, Sr. Ernesto Guimard quien hizo una detenida reseña de las conquistas logradas por el movimiento mutualista argentino en los últimos años.

Pras. Jornadas del Círculo Odontológico del Noroeste

Han despertado interés las Primeras Jornadas del Círculo Odontológico del Noroeste Santafesino, que, como ya se ha anunciado, se llevarán a cabo en Ceres, Dpto. San Cristóbal, durante los días 12 al 14 del mes en curso inclusives.

Estas jornadas científicas contarán con la participación de destacados profesionales de Buenos Aires y de Santa Fe, que participarán en demostraciones, conferencias, etc. de su respectiva especialidad. El acto inaugural tendrá lugar el día 12 a las 8.30 en el local de la Escuela Nacional No. 124. En honor de los profesionales visitantes, sus colegas de Ceres han preparado un amplio programa de agasajos.

Esta mañana se oficiaron rogativas por la salud de la esposa del Presidente

Se oficiaron esta mañana en distintas parroquias de esta capital misas impetratorias por el restablecimiento de la esposa del primer magistrado señora Eva Perón. En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen hubo rogativas dispuestas por el personal del Hospital Ferroviario y la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química y en las parroquias de Nuestra Señora del Tránsito, Padres Agustinos Recoletos y Santo Tomé, también se oficiaron misas dispuestas por la Asociación Gremial de Entrainours y Jockeys, Sindicato Obreros del Tabaco y las mujeres peronistas de la localidad, respectivamente.

Misa en Laguna Paiva

Las unidades básicas del Partido Peronista y del Partido Peronista Femenino con sede en 25 de Mayo y avenida Crespo 54, respectivamente, de Laguna Paiva, han dispuesto que se oficie el [illegible] próximo a las 8.30 en la parr[oquia] del Sagrado Corazón de Jes[ús de] la localidad, una misa impe[tratoria] por el restablecimiento [de la] salud de la señora Eva Perón.

En la semana próxima pagaría a los emplea[dos] la diferencia de suel[dos]

Noticias de carácter ext[ra]oficial, aseguran que en los [prime]ros días de la semana próxima [las] distintas habilitaciones de [los or]ganismos provinciales abona[rán a] sus empleados, el importe de [la] diferencia correspondiente a [los] aumentos de sueldos que [legal]mente les corresponde a parti[r del] mes de junio último. De a[cuerdo] con la misma información, [se ha] resuelto liquidar por planilla [su]plementaria el aumento de [los] meses de julio y agosto, mie[ntras] que el de setiembre se [incluirá] en las planillas de octubre [...] de manera que para lo [suce]sivo los empleados cobrarían [sus] sueldos con el aumento disp[uesto] por la conocida ley.

Salvadas las dificultades d[e or]den financiero, que obligaron [al] Poder Ejecutivo a posterga[r el] cumplimiento de la ley sobre [au]mento de haberes, el gobierno [aho]ra se encontraría en condi[ciones] para atender esa situación, [de] ahí la seguridad de que en [la se]mana próxima, posiblement[e, o] unos días más tarde, se pag[ue la] diferencia aludida, y en la [forma] que damos a conocer.



Estado del tiempo

Leve descenso de la temperatura

Escasas variantes acusó el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. Unicamente se anotó un leve descenso de la temperatura, cuya máxima hoy ascendió a 25 grados 8 décimas, mientras que la de ayer fué 27 grados.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron:

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica, 761,30; temperatura del aire, 11.04; temperatura mínima, 80.9; humedad relativa, 45 o/o; viento S.E. A las 15: barómetro 60.50; temperatura del aire, 24e.; higrómetro, 38 o/o; viento sureste; temperatura máxima, 25.8.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 765.35; temperatura mínima, 90.5; temperatura máxima, 26o.4; humedad relativa, 51 o/o; viento S.E. velocidad 3 kilómetros por hora.

Publicaciones

Leyes y Decretos Nacionales

Apareció el No. 5, correspondiente al 30 de setiembre último, del Boletín Quincenal de Leyes y Decretos Nacionales, que edita la editorial "La Facultad" con la dirección del Dr. Jorge A. Espil.

Entre las últimas leyes sancionadas que se insertan, figuran los textos de las Nos. 14.046, organizando el funcionamiento de la Dirección General del Servicio Estadístico de la Nación; 14.049, declarando terminado el estado de guerra con Alemania; 14.053 sobre prórroga de la ley de alquileres.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Se realizaron los comicios internos para elegir los candidatos a gobernador y vice

De acuerdo con lo resuelto oportunamente se realizaron hoy en toda la provincia los comicios internos para elegir los candidatos a gobernador y vicegobernador, que sostendrá la Unión Cívica Radical en las elecciones generales del 11 de noviembre próximo. Las mesas receptoras funcionaron desde las 8 a las 18, y el acto en esta capital como en el interior de la provincia se cumplió normalmente, votando los afiliados por dos fórmulas de precandidatos; las integradas por los doctores Alfredo Grassi y Félix A. Pagani, una, y por los doctores Julio J. Busaniche y José C. Susán la otra.

Con respecto al resultado de esas elecciones, se informa que se conocerán recién mañana en forma total.

Comerciales

Instituto Privado de Estudios, Fomento y Difusión de Santa Fe

Se halla en esta ciudad el señor Jaime Barceló Mascaró, presidente del Instituto Privado de Estudios, Fomento y Difusión de la provincia de Santa Fe con sede en la capital federal. En el Hotel Castelar, donde permanecerá durante varios días el señor Barceló Mascaró atenderá las consultas de los interesados vinculados con la gestión de este instituto.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Mensajes del Poder Ejecutivo

En oportunidad de las últimas sesiones correspondientes a la prórroga del período ordinario finalizado ayer, la Cámara de Diputados dió entrada a un mensaje del Poder Ejecutivo, por el que devolvía observada la ley 4094, relacionada con los certificados de buena conducta e informes sobre antecedentes judiciales y policiales que expidan las autoridades competentes.

También remitió el P. E. un proyecto de ley aprobando el decreto-acuerdo 9602 que se refiere a la actualización de los avalúos fiscales en los casos en que hayan de iniciarse trámites directos o juicios de expropiación para adquirir inmuebles con fines de utilidad pública; y otro contestando el proyecto de comunicación por el que se solicitaban informes con respecto a las multas percibidas durante el año 1950 y a las cuentas que ingresaron las mismas.

La reforma a la ley de cajas forenses

El Centro Abogados Peronistas de Santa Fe, el Sindicato de Procuradores y el directorio de la Caja Forense, oportunamente enviaron telegramas a la Cámara solicitando pronta sanción favorable al proyecto de ley del P. E. sobre reformas a la ley 3453 de cajas forenses.

Como se sabe, el proyecto de reforma quedó en comisión y no contó con el despacho de la respectiva comisión, de manera que no se trató en el período ya vencido y su consideración quedó postergada para otra oportunidad.

Denominación de un distrito local

Pasó a estudio de la Comisión de Asuntos Municipales y de ser resuelto lo será recién en el próximo período legislativo, un proyecto de ley presentado por los diputados González, Mucchiutti y Mottier, cambiando la denominación del distrito Los Hornos de esta capital por la de distrito "Cabo mayor Angel Farina".

Primer Congreso de Historia de los pueblos del Norte

El Dr. Manuel García Soriano, presidente de la junta ejecutiva del 1er. Congreso de Historia de los pueblos del Norte, a celebrarse en Tucumán del 12 al 17 del corriente, ha invitado al Sr. Victorino De Carolis y señora Estela Galfrásconi de De Carolis a concurrir a sus sesiones. Ambos presentarán trabajos de su especialidad y concurrirán en representación de esta zona.

En un choque de vehículos el conductor de un carro sufrió lesiones diversas

Personal de la comisaría 5a. efectúa averiguaciones para deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito ocurrido ayer, a las 12 en la jurisdicción, del que resultó víctima el conductor de un carro de dos ruedas llamado Eugenio González, de 22 años, soltero, argentino, domiciliado J. M. Zorrilla 2807.

De acuerdo con las referencias que se tienen, por López y Planes al oeste circulaba el ómnibus No. 6 de la línea "8", guiado por Jorge Larrañaga, que vive en callejón Encina y Azpiardo, cuando al llegar a la de Ariza embistió al carro que conducía González, el cual cayó del vehículo. Al golpear en el suelo se causó heridas en la cabeza y la mano derecha, siendo atendido en el hospital 17 de Octubre y trasladado luego al domicilio, donde está en curación. Se instruye sumario.

Al explotar una lámpara con la que se alumbraba sufrió serias quemaduras

Esta madrugada a la 1.30, en su domicilio de Pasaje Uriburu y Santiago de Chile, Miguel Esteban Requena, de 28 años, soltero, sufrió un accidente, a raíz del cual resultó con quemaduras de las que se asiste en el hospital 17 de Octubre.

Requena intentaba encender un calentador, pero éste estaba tapado por lo que arrimó una lámpara a kerosene para alumbrarse y reparar el desperfecto. Fué en tales circunstancias que la lámpara explotó derramándose el combustible inflamado. Una parte alcanzó a Requena en la pierna y el brazo izquierdo, causándole quemaduras de segundo grado.

Denuncia de hurto

Hugo Horacio Marzini, que vive en Pedro Centeno 2570, ha denunciado en la seccional 5a. el hurto de un sobretodo de su propiedad que avalúa en 450 pesos. Agrega que anoche a las 21 llegó al club Cuatro Centro, situado en boulevard Gálvez y Candioti, y dejó dicha prenda de vestir colgada en una percha, que fué a buscar horas más tarde comprobando la desaparición.

Una octogenaria resultó lesionada al ser embestida esta mañana por un ciclista

En el hospital 17 de Octubre, sala 4, cama 12, fué internada hoy a las 11, con lesiones internas que sufrió en la vía pública en forma accidental, la señora Natalia Vila, de Napoleón, de 87 años, domiciliada en calle Jujuy 2616.

Según referencias que suministra la seccional 4a., la señora citada iba momentos antes cruzando la calzada en bulevar Zavalla y Jujuy cuando la embistió un ciclista que inmediatamente huyó, logrando desaparecer. La anciana fué socorrida por el Dr. Enrique A. Candioti, domiciliado en Cabildo 2488, Buenos Aires que en esas circunstancias pasaba por el lugar en su automóvil, quien la condujo hasta el hospital donde ha quedado internada.

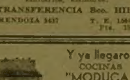


FARMACIAS DE TURNO

Tercer turno — Desde el domingo 7 al sábado 13 de octubre inclusive

EL INCA: San Martín 2255, Tel. 11747-12707; ROSA ARGENTINA: 1o. de Mayo 2699, Tel. 12662; OESTE: R. S. Peña 2699, Tel. 13289; LAS COLONIAS: Humberto 1o. y S. Luis. Tel. 31994-32905; MARELLI: B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 32786; ROCES: Las Heras 2801, Tel. 19081; DEL OBRERO: Avda. Gral. Paz 5293 Tel. 19048; AVENIDA: Avda. Fco. Zavalla 4700, Tel. 30343; SAN LORENZO: S. Lorenzo y Gral. López, Tel. 12487.

Servicio nocturno — Con farmacia abierta: hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste, Roces, Avenida; hasta las 22: Marelli; hasta las 23: Las Colonias; hasta las 24: El Inca. Con farmacia cerrada. (Por recetas y medicamentos de urgencia): Oeste, Del Obrero. Atención permanente desde las 22 hs. Farmacia El Cóndor, San Martín 2472; Teléfs. Nos. 11452 y 19902.









Con tres goles de Bruzzone obtuvo el triunfó Unión

Escasa resistencia opuso el team de Excursionistas

Discreta cantidad de público presenció el partido que jugaron esta tarde en nuestro medio los equipos de Unión y Excursionistas por la undécima fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B". En el equipo local Greco fué reemplazado por Rossi y los conjuntos, al llamado del árbitro señor Robert Lewat Aldridge, formaron así:

UNION — Guibaudo; Hussein y M. A. Mieres; Dusso, Bratina y Barchieli; Habichayn, Rossi, Frutos, Bruzzone y Giménez.

EXCURSIONISTAS — García; Dotto y Reppetto; Marín, Iglesias y Ciorciari; González, López, Gómez, Borta y Juárez.

El período inicial

Frutos inició el juego a las 15 y 27. Rossi, frente al arco, cabeceó y la pelota dió en el travesaño. Otro avance local y Frutos tiró desviado. A los 4', un remate de Rossi también resultó desviado y poco después se lesionó Habichayn al chocar con un rival. Minutos después, Marín chocó con Giménez y fué atendido por los botiquines. Corner a favor de Unión, sin consecuencias.

En las puertas del arco, a los 17', Bruzzone tocó la pelota con el pie derecho, pero García logró contenerla. Tiro largo de Barchieli, desviado. Recio tiro de Frutos y corner cedido por Dotto.

Gol de Unión

Giménez habilitó a Barchieli y éste despidió un tiro hacia el arco y Bruzzone, metido como cuña entre los zagueros, alcanzó a tocar la pelota que tras pegar en la parte inferior de un poste se anidó en la red. Corrían 17'. Hasta aquí Unión había atacado más que su adversario, pero todavía su labor no había alcanzado mayor homogeneidad. En el otro campo, salvó muy bien N. A. Mieres cuando avanzaba López. A los 23' un corner de Habichayn lo cabeceó Frutos y la pelota rebotó en Reppetto. Poco después, un remate largo y alto llevó inquietud al arquero porteño. El cotejo no alcanzaba ritmo interesante y Unión seguía presionando con insistencia.

Hacia los 20' el árbitro llamó la atención a Giménez y a Marín, reanudándose el juego con un peligroso ataque de los rojiblancos que a duras penas pudo contener el guardameta García. A los 25' un violento remate de Giménez, que había recibido un pase de Rossi, Repetto lo desvió hacia un costado cuando la chance de García era nula. Luego, un remate de Rossi lo desvió al córner Dotto.

Segundo gol de Unión

El segundo gol de Unión se registró a los 39' por intermedio de Bruzzone quien venció con un cabezazo a García, luego de recibir un medio centro de Giménez. El arquero visitante protestó al árbitro.

Primer tiempo:

Unión	2
Excursionistas	0

El segundo período

Se reinició el juego a las 16.35 moviendo la pelota el eje delantero visitante y su primer avance no tuvo consecuencias. Buen centro de Habichayn y cabezazo desviado de Frutos. Un avance visitante fué penado por posición adelantada de Juárez. Hacia los 8' Barchieli cayó lesionado. Mano de Repetto cuando avanzaba Rossi y no tuvo peligro el tiro libre a cargo de Dusso.

Una falla de Hussein permitió rematar a Marín, pero Guibaudo, que había abandonado el arco, detuvo con gran seguridad. Corner de Giménez y foul de Bruzzone al arquero García. Foul de Rossi a Repetto en el área visitante. Unión dominaba con insistencia, tornándose la lucha poco atrayente.

Otro gol de Unión

Bruzzone, a los 12' logró el tercer gol de Unión, en media cancha se hizo de la pelota y rápidamente se aproximó hasta el arco y después de eludir a un adversario, remató cuando el arquero salía a su encuentro, logrando acrecentar la ventaja. Fué una gran jugada de Bruzzone, quizás la mejor de todo el cotejo.

Cambios en Unión

Se lesionó Bruzzone a los 25' y esto originó cambios en el ataque local que, en adelante formó así: Bruzzone, Rossi, Habichayn, Frutos y Gimnez.

Foul de Mieres a González y el juez concedió un tiro indirecto a los visitantes.

Dotto y la clave

Cuando su equipo estaba en la ofensiva, Dotto se entretuvo con una clave en las manos, en la tarea de conocer los resultados de los partidos que se jugaban en B. Aires y las novedades las comentó entusiastamente con García, que por entonces tampoco tenía labor.

Fué nada más que un minuto de respiro para ambos, pues luego Unión volvió a atacar reiteradamente.

Resultado final

Unión	3
Excursionistas	0

La recaudación

Se recaudaron en este partido 5.681.50 pesos.

Greco fué transferido a una entidad brasileña

El Club Unión dispuso transferir al futbolista Vicente Greco a un club de Río de Janeiro, en préstamo por seis meses, percibiendo $ 50.000 e igual suma le será acordada al jugador. Greco partirá a Brasil dentro de pocos días.

R. Galletto ganó hoy el concurso de "El Pacú"

Entre las 8 y las 11 de hoy se disputó el concurso de pesca deportiva organizado por el Club "El Pacú" en el dique 2 del puerto local.

El resultado fué el siguiente: 1o. Rafael Galletto; 2o. Luis Moroni; 3o. Raymundo A. Manja; 4o. Gino Martini; 5o. Nicolás Minotto y 6o. Seiko Miyasato. Los tres primeros se adjudicaron copas y los restantes medallas. El premio especial lo obtuvo el ganador.

Momento en que Bruzzone, en hábil jugada, vence al arquero visitante. No fué numerosa la concurrencia que esta tarde presenció el match con Excursionistas. En el primer tiempo ganaba Unión por dos a cero.

PRIMERA B

11a. fecha. — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Almagro	26	17	4	5	64	43	38
R. Central	26	16	5	5	62	27	37
All Boys	26	16	3	7	59	38	35
Colón	26	14	7	5	67	36	35
Unión	26	14	3	9	48	38	31
Dock Sur	26	13	4	9	64	42	30
Temperley	26	12	4	10	49	42	28
Los Andes	26	10	5	11	65	59	25
Tigre	26	12	1	13	45	46	25
Arg. Juniors	26	8	8	10	44	43	24
Arg. Quilmes	26	10	4	12	51	62	24
Excursionistas	26	7	6	14	49	65	20
N. Chicago	26	8	4	14	24	60	20
Talleres	26	6	5	15	42	63	17
D. Belgrano	26	5	5	16	26	74	15
El Porvenir	26	4	4	18	27	69	12

Jesús R. Iglesias ganó la carrera de Pergamino

PERGAMINO, 7. — Se disputó hoy una carrera automovilística de fuerza limitada y fué ganada por Jesús R. Iglesias, quien con este triunfo está a un paso de obtener el título de campeón argentino en fuerza limitada. Los resultados registrados son los siguientes:

1a. serie (20 vueltas y 28 kms 600): 1o. Benigno Caldara, en 17'16" 3/10; promedio: 102 Kms. 346; 2o. José Ma. Masseri, en 17'18" 2/10; 3o. Oscar Pérez, en 17'21" 5/10; 4o. Alfredo Ramallo; 5o. Luis Mosetti y 6o. Carlos Loeffler.

2a. serie: 1o. Jesús Iglesias, en 16' 52" 8/10; promedio: 105 kms. 313; 2o. Octavio Stival, en 17'09"; 3o. Osvaldo Gonella, en 17' 10" 4/10; 4o. Juan Mártires; 5o. Antonio Bojanich; 6o. Florencio Díaz.

3a. serie: 1o. Emilio Barbalarga, en 16'24" 2/10; promedio: 107 kms. 778; 2o. Enrique Siliconi, en 16'45" 7/10; 3o. Eduardo Pfeffich; 4o. Omar Ramallo y 5o. José Lazzarino; repechaje: 15 vueltas y 21 kms. 300: 1o. Omar Ramallo, en 12'13" 7/10; promedio: 102 kms. 537; 2o. A. Bojanich; 3o. Juan Mártires y 4o. Juan Lazzarino.

Final, 50 vueltas y 71 kms.: 1o. Jesús R. Iglesias, en 41' 54" 1/10; promedio: 104 kms. 700; 2o. Emilio Barbalarga, en 42' 11" 2/10; 3o. Enrique Siliconi, con 49 vueltas; 4o. Omar Ramallo, con 48 vueltas; 5o. Octavio Stival, con 48 vueltas; 6o. Oscar Pérez, con 47 vueltas y 7o. José Ma. Masseri, con 47 vueltas.

Las inferiores de la Liga de Futbol

Tercera división: Unión 8, Newell's 1; F.C.S.F. 2, Sp. Candioti 0; Colón 3, G. y Esgrima 0.

Cuarta división: Lamadrid 5, Colón 0; Primicia perdió puntos frente a Platense.

Quinta división: Colegiales 1, Lamadrid 1.

Sexta división: Newell's 1, Colón 2; F.C. Oeste 1, Colón 8 (se retiró Unión en el 2o. tiempo y fué agredido el árbitro); Ciclón — Racing 2, Los Barquitos 0. Con el triunfo de hoy Ciclón-Racing se clasificó campeón de Zona Norte.

FEDERACION S. DE FUTBOL

Quinta división: Def. de El Orden 2, Sp. Lavalle 1; Río de Janeiro 1, Tomfer 4; San Martín perdió puntos frente a Sp. Llerena.

El palomar de la 3a. Agrup. ganó la prueba colombófila

Como estaba anunciado se disputó ayer, organizado por la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" la suelta desde la localidad de Clodomira, distante 575 kilómetros de esta ciudad.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Palomar de la 3a. Agrupación Antiaérea; 2o. Palomar "Alas Blancas"; 3o. Palomar "General San Martín"; 4o. Palomar "El Ranchito"; 5o. Palomar "Alas", y 6o. Palomar "La Flecha".

COMERCIALES

A los efectos de la ley 11867, se hace saber que: don Vicente Tolbero transferirá, como su aporte a la Sociedad Colectiva "Vicente Tolbero e hijos" a formalizarse, el negocio de su propiedad denominado "Fábrica de muebles Tolbero", sito en la localidad de Sa Pereira, Departamento Las Colonias, F. C. N. G. Mitre, lugar de su domicilio. Las reclamaciones deberán formalizarse ante el escribano Miguel A. Irigoyen, domiciliado en San Martín 2790, Santa Fe, octubre 2 de 1951. — M. A. Irigoyen, escribano público. 78639v7

En cumplimiento disposiciones Ley 11.867 aviso que: "Empresa La Unión S.R.L." trata de transferir el activo y pasivo afectados a la explotación servicio entre Santa Fe y Santo Tomé a los señores: Francisco Navarias, Vicente Aguirre, Antonio J. Pedro, Ignacio Blasig, Miguel Altare, Luis Ellena, Arsenio Pedro José Bulgarella, Gilberto Boudet, Ovidio O. Arias, Marcelino Arias, José Navarias, Anastasio Navarias, Fernando A. Ricci, Esteban Bulcini, Casimiro Suero y José A. Bachini. Para reclamos de ley: 9 de Julio 2138, Santa Fe. Fernando A. Ricci, gerente. 78349v8

El temor de su quinteto le impidió ganar a Colón

BUENOS AIRES, 7. — Un desempeño que contrastó grandemente con el que cumpliera frente a Argentino de Quilmes, fué el que tuvo ayer Colón en su match con Temperley. No puede decirse que el equipo fracasó, pero sí que realizó una actuación poco convincente, sobre todo en lo que se refiere a la labor de su quinteto ofensivo, el que, en rigor de verdad, no supo decidir a su favor un partido que le fué favorable en su mayor parte. El empate, premio al entusiasmo indeclinable de los locales y castigó —valga la expresión— la inoperancia ¿y por qué no decirlo? la temerosa acción de los delanteros colonistas en los tramos finales, cuando se enfrentaron con los defensores locales.

Pero vayamos por parte. Con un ambiente muy hostil fuera del field —tal cual se informa en lugar aparte— y con acciones muy vehementes, que fueron tornándose peligrosas por parte de los locales, se desarrollaron los primeros minutos. Si a ello se agrega el fuerte viento que cruzaba la cancha —que por momentos favorecía a uno como a otro rival—, se podrá deducir que todo ello conspiró en contra de la bondad del espectáculo. Fué Colón el que impresionó mejor desde el comienzo. Exhibía una defensa sólida, bien plantada y segura, que desbarató rápidamente aislados pero peligrosos ataques locales. Por su parte, el quinteto ofensivo rojinegro, fué gestando una superioridad progresiva. Bien apuntalada por la línea media llevó rápidos avances, mediante veloces entradas. Mas cuando, ya en los tramos finales, se debía actuar serenamente, hubo indecisión y temor en seguir avanzando con la pelota o en eludir a un rival. Verdad es que la reciedumbre excesiva y hasta malintencionada de la defensa adversaria obligaba por momentos a cuidar la integridad física, pero no lo era tanto como para poner un poco más de decisión —de coraje diríamos— y disputar con mayor ardor la pelota. Compenetrada de ese temor que invadía a los delanteros rojinegros la defensa local aprovechó esa circunstancia y pudo así desbaratar los ataques colonistas, y, al apoyar a sus delanteros, éstos actuar de contragolpe y provocar situaciones de peligro para el arco defendido por Tesuita. Cuando sobrevino la expulsión de Pagani todo inducía a pensar en que Colón habría de acentuar su dominio y quebrar bien pronto la resistencia opuesta por Temperley. Mas no aconteció así. Temperley, sacando fuerza de flaqueza, siguió oponiendo enconada resistencia, mientras que en Colón aquel defecto grave de sus delanteros seguía apreciándose y en forma cada vez más evidente, por lo que se presumía que habría de resultarle difícil —de no dejar de lado ese temor— conquistar el empate. El 1 a 0 de la etapa inicial, a favor de los locales, no fué fiel expresión de lo acontecido en los primeros 45 minutos. Mayores méritos había exhibido Colón, pero su quinteto fué el que conspiró contra su propia chance al actuar temeroso en los tramos finales.

Una presión casi sin solución de continuidad ejerció Colón desde el comienzo del período final. Su extrema defensa no sabía de claudicaciones ante las esporádicas aunque peligrosas cargas de Temperley; su línea media destacábase en su tarea de contención y de apuntalamiento, pero su quinteto, pese a su buen sentido de penetración, seguía adoleciendo del mismo defecto, el de cuidar en demasía su integridad física. Además, los punteros demoraron el centro. En tanto Temperley, disminuído numéricamente, era todo entusiasmo y vigor. No actuó ya con la brusquedad del primer tiempo y ello lo favoreció sobre todo cuando, por momentos, Colón se replegó. Error éste el de los santafesinos que los llevó, en algunos pasajes a ser dominados. Así las cosas hasta que sobrevino el gol del empate. Fué Quevedo el que en excelente jugada de contención, apoyó a Martorelli, quien le derivó el esférico al mediocampista derecho rojinegro, el que, inteligentemente, habilitó a Castelli y el shot de éste dió el empate.

De allí en más — y siempre dentro de un clima muy hostil en las tribunas— las características de juego no variaron. Oportunidades tuvo Colón en aumentar su haber, pero las indecisiones y ese temor en disputar con mayor ardor la pelota en los tramos finales, fué el factor preponderante para que Temperley no se viera batido. Justo es reconocer, también, que hubo un poco de mala suerte, pero fué precisamente éste el factor que impidió a Colón acreditarse la victoria. Fueron sus delanteros —sin excepción de ninguno— los que, superando en juego a entusiastas rivales, no supieron exponer mayor habilidad a la brusquedad de los defensores contrarios. En suma, que Colón perdió un punto valioso a esta altura del certamen, por la inoperancia y ese temor que invadió a sus delanteros.

Quevedo y Gómez fueron los futbolistas de Colón que lograron destacarse más. El primero, por su serenidad en el quite, rechazo y apuntalamiento y el segundo por su seguridad en el despeje.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA (500 Mts.)

1o. EL MACHITO 55 ks., del stud La Primera, al cuidado de F. Maltrassi; 2o. El Bebe, 60; 3o. Zasa, 60; 4o. Don Cruzado, 60. No corrió Calapión. Sports: del 1o. $ 3.— y 2.60 y del 2o. $ 1.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 32"1/5. Jockey: C. Gauna.

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. CHISPO 57 kilos, del stud María Julia, al cuidado de M. Granetto; 2o. Libertador, 57; 3o. Paloma, 57; 4o. Neg. del Monte, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.60, del 2o. $ 17.30. Ganada por: 2 cpos. Tiempo: 27" 2/5. Jockey: J. Granetto.

4a. CARRERA (800 Mts.)

1o. APARICIO, 58 kilos, del stud Jatás, al cuidado de J. Díaz; 2o. Pelo de Oro, 62; 3o. Caray, 58; 4o. Catapón, 59. No corrieron: Postolero, Josefina y Rochín. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.30, del 2o. $ 2.30. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: J. Solle.

5a. CARRERA (800 Mts.)

1o. NEGRITA, 62 kilos, del stud El Trébol, al cuidado de A. Pérez; 2o. El Galpo, 60; 3o. Tulipán, 54; 4o. Maraca, 52. No corrió Prueba. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.30; del 2o. 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 58" 2/5. Jockey: C. Gauna.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. CRANEANA 54 kilos, por Half Moon y Grasa, del stud Don Está, al cuidado de G. Feramieri; 2o. Sospechada, 54; 3o. Beata, 54; 4o. Alegría, 54. No corrió: Vinilio. Sports: del 1o. $ 12.60 y 3.10, del 2o. 2.30. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'8" 1/5. Jockey: R. Rivero.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. TERRIFICO 57 kilos, por Tell y Clavelina, del stud La Tapera, al cuidado de S. Chiappero; 2o. Medio Litro, 57; 3o. Decano, 57; 4o. Refrán, 57. No corrieron: Almario y Rinópolis. Sports: del 1o. $ 16.10 y 7.10, del 2o. 3.70. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: F. Monzón.

Banfield se mantiene en primer lugar y Racing desplazó a Independiente del 2º.

BUENOS AIRES, 7. — Un partido emocionante jugaron Racing e Independiente; el resultado de este partido, el empate de Banfield con River Plate y la victoria de Lanús sobre Gimnasia y Esgrima hicieron que los cuatro primeros puestos hayan quedado así: Banfield 35, Racing 34, Independiente 32, River y Lanús 32. Volvió a perder Boca y por su parte Huracán mejoró su situación a costa de Quilmes.

Los resultados generales fueron éstos:

Banfield v. River Plate

Cancha de Banfield. Arbitro, Muller.

BANFIELD: Graneros; Ferretti y Bagnatto; Capparelli, Mouriño y D'Angelo; Converti, Sánchez, Albella, Moreno y Huarte.

RIVER PLATE: Carrizo; Ramos y Soria; Iácono, Venini y Ferrari; Vernazza, Pizzutti, Deserci, Labruna y Zárate.

Sin goles en ambos períodos. Resultado final:

Banfield	0
River Plate	0

Racing vs. Independiente

Cancha de Racing.

Arbitro: Meade.

RACING: Grisetti, H. García y García Pérez; Giménez, Rastelli y Gutiérrez; Cupo, Amsal, Blanco, Simes y Sued.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Cardoso; Amaya, Saba y Gil; Nazarro, Cecconatto, Lacasia, Grillo y Cruz.

En el primer tiempo: no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Simes (R). Resultado final:

Racing	1
Independiente	0

Recaudación: $ 180.728.

Gimnasia v. Lanús

Cancha: de Gimnasia.

Arbitro: Iletis.

G. Y ESGRIMA: Villera; Ambrosi y Ferretti; Miranda, Peralta y Sbarguiazzi; Camacho, Corvarera, Bruno, Vigo y Barbatto.

LANUS: Gandulfo; Mercado y Badaro; Daponte, Strembel y Virna; Garfagnoli, Angulo, Burgos, Martínez y Durán.

Goles en el primer tiempo: no hubo.

Goles en el segundo tiempo: Daponte (L). Resultado final:

Gimnasia	0
Lanús	1

Vélez Sarsfield v. San Lorenzo

Cancha: Vélez Sarsfield.

Arbitro: Bradley.

V. SARSFIELD: Adamo; Huss y Allegri; Scrugli, Ruiz y Ovide; Nápoli, Malbernat, Russo, Zubeldía y Manat.

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y Basso; Zubieta, Chico y Berterame; Picot, Giarrizza, Benavídez, Parra y Silva.

Gol en el primer tiempo: Benavídez (SL). Goles en el segundo período: Huss (VS) y Zubeldía (VS). Resultado final:

Vélez Sarsfield	2
San Lorenzo	1

Boca Juniors vs. Atlanta

Cancha de Boca Juniors.

Arbitro: Dykes.

BOCA JUNIORS: Diano, Colmán y Edwards; Rosa, Acosta y Pescia; Pentrelli, Benítez, Ferraro, Campana y González.

ATLANTA: Quiroga, Filippo y Gonzaga; Mariegani, Dufrrel y Battagliero; Antuña, Inguena, Barrionuevo, Bujás y Pía.

Sin goles en el primer tiempo. Gol en el segundo período: Guzmán (A) de penal. Resultado final:

Boca Juniors	0
Atlanta	1

Platense vs. Newell's

Cancha de Platense.

Arbitro: Cross.

PLATENSE: Gerónimo, Capalbo y Menéndez; Díaz, V. Rodríguez y Mamana; Muñoz, Coll, López, F. Rodríguez y Sayago.

N. OLD BOYS: Zaltrón, Cabrera y Cordero; Lombardo, Faisa y Puleo; Contini, Montaño, Mardisa, Beltrán y Ortigüela.

Goles en el primer tiempo: F. Rodríguez (P), Sayago (P).

Goles en el segundo tiempo: Sayago (P). Resultado final:

Platense	3
Newell's	0

Chacarita v. Estudiantes

Cancha: Chacarita.

Arbitro: Sunderland.

CHACARITA: López; Molinari y Pizarro; García, Espinosa y Araújo; Otero, Chi, De Luca, Costa y Esquerda.

ESTUDIANTES: Giuffre; Pecora y Violini; Garcerón, Colombo y Bracchi; Oliva, Ferreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: Esquerda (Ch), Costa (Ch). En el segundo tiempo no hubo goles. — Resultado final:

Chacarita	2
Estudiantes	0

Huracán v. Quilmes

Cancha: Huracán.

Arbitro: Hartless.

HURACAN: Ricardo; Romeral y Filgueiras; Nazionale, Nape y Carbone; Gómez, Ruiz, López, Brava y Quiñones.

QUILMES: Pavali; Delaseña y Costa; Legato, Carbone y Marcilla; Paz, Castro, Ferrari, Santiago y Sardina.

Gol en el primer tiempo: López (H). Goles en el segundo período: Quiñones (2) (H) y Paraiso (Q) de penal. Resultado final:

Huracán	3
Quilmes	1

A. F. A.

2a. rueda — 10a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Banfield	26	13	9	4	50	27	35
Racing	25	12	10	3	45	28	34
Independiente	25	12	7	5	62	33	32
Lanús	26	12	8	4	54	37	32
River Plate	25	12	8	5	49	37	32
San Lorenzo	26	10	7	9	36	35	27
Chacarita Jrs.	26	10	6	10	50	46	26
V. Sarsfield	25	9	8	8	49	45	26
Boca Jrs.	25	7	11	7	34	28	25
Estudiantes	25	9	6	10	51	38	24
N. O. Boys	26	9	6	11	30	45	24
F. C. Oeste	25	7	9	9	42	44	23
Platense	25	8	6	11	41	49	22
Atlanta	26	7	6	13	36	61	20
G. y Esgrima	25	3	11	11	34	56	17
Huracán	26	3	11	12	37	53	17
Quilmes	26	4	6	15	35	68	14

Una carrera ciclística se disputó en Paraná

PARANA, 7 (Corresponsal). — Organizada por el Club Ciclista Paraná se disputó hoy la "Doble Aldea Brasilera" para corredores libres.

El resultado se consigna a continuación: 1o. Abel Hilairet, en 1h.4' 27", promedio 38.800 Kms.; 2o. César Cáceres, 3o. Eduardo Almeida, 4o. Tomás Ramírez y 5o. Andrés Lesaka.

Se disputó un partido de polo en el A. Inmaculada

En la cancha del Ateneo Inmaculada se disputó esta tarde un partido de polo entre equipos denominados Blancos y Rojos. Vencieron estos últimos por 18 a 9.

Los equipos estuvieron integrados así: **Blancos**: Arcelus, Estrada y Balberrey. **Rojos**: Croce, Picci y Montes.

La delegación de Colón fué objeto de agresiones

BUENOS AIRES, 7. — Ya registró ayer la crónica de El Litoral del match Temperley-Colón las incidencias producidas en un sector de la tribuna antes de iniciarse el cotejo. Adictos de ambos equipos se trenzaron en lucha y a consecuencia de ella un aficionado santafesino, radicado en el barrio de la Boca, resultó con heridas en la cara y diversas contusiones en el cuerpo por lo que debió ser trasladado al hospital de Banfield para su curación. La pronta intervención policial impidió que los hechos cobraran mayores proporciones.

Afirman los "hinchas" locales que los integrantes de Temperley, como así también los simpatizantes que habían acompañado al equipo en su match con Colón en la primera rueda, disputado en Santa Fe, habían sido tratados desconsideradamente, dentro y fuera de la cancha, y a raíz de esto que se produjo una discusión que terminó con el incidente a que hacemos mención. Dentro de ese clima se inició el partido y al finalizar el mismo, los simpatizantes locales esperaron la salida de los futbolistas de Colón con la intención de agredirlos.

Mientras tanto, en la calle, hubo varias gresca entre adictos a uno y otro bando, al tiempo en que el ómnibus en que viajó la delegación de Colón era apedreado, ocasionándosele la rotura de varios cristales pese a la custodia policial que había en el lugar.

Ya en la calle los jugadores colonistas y luego ubicados, con el resguardo policial, en el ómnibus, las pedradas arreciaron con el vehículo. Policía montada trató de impedir que prosiguieran las pedradas arrojadas desde dentro del estadio —para ser más precisos desde las tribunas, donde quedaban aún algunos espectadores— pero así y todo el ómnibus pudo iniciar su marcha. Cuando éste llegó al paso a nivel ubicado a pocas cuadras de la cancha de Temperley, "hinchas" adictos a este club corrieron tras de él al que las barreras bajaban y, detenido el ómnibus, volvió a arreciar la pedrea contra el coche. Debieron bajarse algunos jugadores y el presidente del club colonista para intentar defensa, más luego de unos minutos de constante agresividad y al alzarse nuevamente las barreras, el ómnibus pudo partir hacia la seccional policial respectiva, donde se labró un acta denunciando lo sucedido.

Las reservas de la A.F.A.

Vélez Sarsfield 2, San Lorenzo 1; Boca Juniors 2, Atlanta 2; Gimnasia 1, Lanús 0; Platense 1, Newell's 1; Racing 4, Independiente 4; Banfield 1, River Plate 2; Chacarita 2, Estudiantes 1; Huracán 4, Quilmes 1.



